

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 12 de Abril de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.427

Ayer se censuró en la Cámara a los socialistas por el movimiento de diciembre y Besteiro pide para él la responsabilidad

El grupo maurista acuerda no intervenir en los debates sobre amnistía.-Algunos diputados consideran delicada la situación del señor Alvarez Valdés, después de la sesión de ayer.-La guillotina, dice el señor Alba, solo se aplicará de ser muy obstinada la obstrucción.-Se ha concedido la Banda de la Orden de Africa al señor Rico Avello

En el Consejo de ministros de ayer parece se adoptaron medidas relacionadas con el orden público

Madrid.—Poco después de las diez de la mañana dió comienzo el Consejo de ministros, que duró hasta las dos de la tarde.

EL CONFLICTO METALURGICO
A la salida, el ministro de Trabajo fué interrogado por los informadores acerca del conflicto del ramo metalúrgico.

El señor Samper contestó que los patronos habían rechazado la fórmula del ministro de Trabajo y los obreros se habían retraído a sus antiguas posiciones, no admitiendo por tanto, la fórmula del Gobierno, aceptada primeramente en referéndum.

Agregó que no veía solución de momento y que si es preciso se dictaría un laudo para resolverlo.

EL CONSEJO TRATO DEL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que en el Consejo se había tratado de cuestiones de orden público.

Al pedirle ampliación y detalles sobre medidas adoptadas, el ministro se limitó a contestar:

—Se refieren dichas medidas a la recogida de la cosecha, que se presenta espléndida, para evitar los robos y desastres de frutas. En realidad, en cuestiones de orden público no hay que acordar nuevas medidas, porque todas están en las leyes, sino decidir su aplicación.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Contestando a preguntas de los informadores, el señor Lerroux dijo:

—Ya les he dado la nota el secretario del Consejo, y en ella está todo.

—Pero sobre las medidas de orden público, ¿no nos puede decir nada?

—Eso es lo que quieren ustedes saber, pero es de lo que no se puede decir. Me parece que les soy bastante franco.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, dice:

Presidencia.—Se acordó contribuir con 5.000 francos suizos a la suscripción internacional para erigir un monumento a Albet Thomas.

Concediendo la Banda de la Orden Civil de Africa al residente general en Túnez, señor Macerón; a don Juan Molas, a don Manuel Rico Avello, a don Manuel Torres Campañá, a don Rafael Sánchez Guerra, a don Antonio Cánovas y a don Agustín Gómez Morato.

Industria y Comercio.—Autorizando al Comité Ejecutivo del Combustible para concertar un préstamo de seiscientos mil pesetas con el Banco de Crédito Industrial.

Gobernación.—El señor Salazar Alonso dió cuenta del estado del orden público en España, especialmente en Zaragoza y Valencia, adoptándose las medidas adecuadas en relación con los conflictos planteados.

El ministro informó al Consejo de las noticias que llegan del campo sobre la recogida de la próxima cosecha. Se decidió que, de acuerdo con el ministro de Agricultura se adopten las medidas convenientes para defender la cosecha contra los actos de delincuencia.

Expuso el ministro el resultado de su visita a los cuarteles de la Guardia civil y el alto espíritu observado en dicho Cuerpo y la necesidad de acometer la resolución de los problemas que afectan a la eficacia de los servicios de seguridad.

Se acordó separar a don Angel Murube del cargo de oficial mayor de la Secretaría del Ayuntamiento de Utrera.

Idem a don Isidro Barrantes Giner y siete funcionarios más del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Idem al alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Idem al de Frontes de Ropel (Zamora).

Idem a los de Miranda de Ebro y de Puebla de la Barca.

Prohibiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos Insulares la separación de ninguno de sus funcionarios a no ser por motivos graves y previas las garantías que las disposiciones en vigor establecen.

Agricultura.—Aprobando el reglamento de la Comisaría de Parques Nacionales.

Trabajo.—Dictando reglas para la tramitación de recursos contra las bases de trabajo o acuerdos de carácter general adoptados por los Jurados Mixtos de Cataluña.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando el Convenio Internacional relativo a la protección a los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra accidentes del trabajo.

Idem otro relativo a la edad de admisión de niños en trabajos no industriales.

Obras Públicas.—Aprobando la propuesta del Consejo Superior Ferrovial sobre adquisición por concurso entre la industria nacional de ciento cincuenta locomotoras.

Distribución de un crédito de treinta millones de pesetas para pagar las obras nuevas de ferrocarriles durante el primer semestre del ejercicio actual.

Distribución de 112.000 pesetas para obras de construcción y reconstrucción de puentes en carreteras del Estado.

Primera relación de obras nuevas de carreteras que han de subastarse en el presente ejercicio por un valor total de 2.322.000 pesetas.

Igualmente informó el ministro de la situación en el campo.

Expuso asimismo al Consejo la necesidad de acudir en defensa de las cosechas mediante medidas apropiadas. Expuso las que se pueden adoptar, y con este motivo hizo referencia a las leyes de términos municipales y Justicia municipal, en cuanto tienen relación con el campo.

Agregó que, como dice la nota, para acordar la adopción de estas medidas, se pondrá de acuerdo con el ministro de Agricultura.

Por último refirió las visitas que había hecho a los cuarteles de la Guardia civil, donde comprobó la necesidad de mejorar el acuartelamiento.

LA SESION DE CORTES

Comienza la sesión a las 4,20 de la tarde.

Preside el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación. Se sientan en el banco azul los ministros de Gobernación, Obras Públicas e Industria.

Aprobada el acta se aprueban también definitivamente varias leyes.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor GARCIA RAMOS, pero éste no se encuentra en el salón.

El señor GOICOECHEA consume un turno en contra de la totalidad.

Anuncia que su minoría votará el primer dictamen tal como lo había redactado la Comisión.

Cree que el ministro debe hacer una declaración sobre sus orientaciones para resolver el problema ferroviario.

También cree que la desorganización en cuanto a la legislación ferroviaria es la que ha producido la inestabilidad de estos valores.

Es preciso que los ferrocarriles se basen con sus medios para subsistir. Por ello, consultar con el Parlamento sobre si se debe o no elevar las tarifas, resulta anacrónico.

Habla de la jornada de seis horas establecida en las minas de carbón, que ha encarecido el precio de éste, que repercute en la situación de las Compañías ferroviarias.

El señor FERNANDEZ (don Amador) dice que no es cierto, porque ha bajado el precio de la tonelada de carbón que se sirve a las Compañías.

El señor GOICOECHEA sigue hablando y propugna la desgravación del impuesto de transportes.

El señor MATESANZ consume un turno en contra de la totalidad.

Justifica su intervención como diputado madrileño y en representación de las clases económicas.

Se muestra contrario a la elevación de tarifas y dice que las Compañías tienen capitales suficientes para defenderse.

Si el sistema anárquico que siguen las empresas de ferrocarriles se siguiera por las demás empresas, sería cosa de preguntar cuál es la actitud que debiera seguir el Gobierno, que no puede acudir a remediar el fracaso económico de las entidades industriales.

Pregunta al ministro si quiere que rzone su intervención como si estuviese vigente el Estatuto ferroviario o como si no lo estuviese.

Lee numerosos documentos para demostrar que no se ha cumplido gran cantidad de disposiciones.

Termina diciendo que de cualquier forma no hay razón alguna que demuestre la conveniencia del aumento que se propone.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS resume el debate de totalidad y dice que hubiera sido inútil que se pidiera la discusión de este proyecto, que tiene carácter de remedio heroico, si se hubiera olvidado del problema general.

Recuerda que cuando asistió por primera vez a una sesión de Cortes se discutía el Estatuto ferroviario del señor La Cierva. En ese debate oyó dos discursos: uno de Cambó, y otro de don Antonio Maura, que todavía tiene autoridad y actualidad.

Cree que el Estatuto de la Dictadura no está vigente, y por eso mismo es la presentación de este proyecto a la Cámara.

El principio fundamental del Estatuto era que los ferrocarriles debían bastarse por sus propios medios, que son las tarifas, y según este principio se deben elevar aquellas en la cuantía que haga falta.

Niega que la elevación de tarifas repercuta en los artículos comerciales, ya que solamente se aplicará dicho aumento a determinadas líneas y trayectos, y no en todas las Compañías.

Se pone a discusión el artículo primero del dictamen.

El señor BENOYA defiende un voto particular, que luego retira.

Se suspende esta discusión.

EL PROYECTO DE AMNISTIA
Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de concesión de amnistía.

El señor PRIETO consume un turno en contra del proyecto.

Se muestra conforme con lo dicho ayer por Jiménez Asúa, y asegura que lo que se está discutiendo es un proyecto de ley, que prohíbe la Constitución.

Se dice que esto es para atraer adeptos, y yo creo que la República está ahora más debilitada que en Agosto del 32. Se disponen a sumar adeptos olvidando a los que la atacaron.

La República sufrió dos ataques fundamentales: uno, monárquico, y otro, el anarcosindicalista.

Para los primeros, todo, y para los segundos se cierra el corazón a todo desdell de piedad. De lo que se trata es de cumplir compromisos de marido.

Rinde tributo de admiración al complicado en el movimiento político del mes de Agosto, ya fallecido, José Mares, que entró gallardamente en la cárcel por su amistad con Sanjurjo.

Nosotros vemos en la República unas lacras que deben desaparecer si se quiere una República limpia.

En el tercer aniversario de la República, tiene que decir un hombre que modesta y entusiastamente coadyuvó a su advenimiento, que los republicanos de izquierda, triturados en las elecciones, no han reaccionado para recuperarse.

Los radicales se han triturado de tal forma que en estas Cortes saltará su partido hecho astillas.

Quedan las derechas, vuestros enemigos, prontos a gobernar. Vemos, pues, a la República caída, sin fuerzas.

A nosotros no nos ha afectado moralmente la disminución de nuestros diputados, pero por todo ello entiendo que la República no es tan fuerte para conceder estos indultos.

Ya va siendo hora de que Lerroux demuestre sus condiciones de estadista y de que las derechas nos muestren sus condiciones legislativas.

El triunfo de las derechas se ha fraguado en el banco azul, y de ahí la debilidad del Gobierno.

Insisto en que los radicales van a remolque de las derechas y el Gobierno no gobierna con decoro.

La amnistía no es piedad. Lo que realizáis son compromisos que tenéis con las derechas.

Los anarcosindicalistas son enemigos de la sociedad, pero reconoced la abnegación de su idea.

En cambio, los que llevaron a la muerte a los soldados de la Remonta, no lo hacían por una idea, sino contra el régimen.

El señor GOICOECHEA interrumpe y protesta las izquierdas.

Se refiere PRIETO a la evasión de capitales.

Afirma que él no dictó medidas fuera de la ley.

Dice al ministro de Justicia que con el proyecto de amnistía se trata de liberar a un procesado por evasión de capitales, compañero de Consejo de Administración del señor Alvarez Valdés, y uno de los accionistas más importantes del Banco Hispano-Americano, y está dispuesto, como todos sabemos, a pagar espléndidamente al señor Alvarez Valdés el servicio que le presta, librándole de caer dentro de las mallas de la Justicia.

El ministro de JUSTICIA dice que la amnistía obedece al criterio del Gobierno.

Agrega que es cierto que fué compañero de Consejo de Administración del señor Lázaro Galdeano, pero cuando actúa como gobernante jamás lo hace en favor de persona determinada.

Niega que el movimiento del 10 de agosto fuera exclusivamente de carácter monárquico, pues entre los comprometidos había muchos que lo hacían como protesta contra aquel Gobierno.

Recuerda el resultado de las elecciones celebradas en el Colegio de Abogados, "tribunal de Garantías", "burgos porridos" y por último las generales, que fueron catastróficas para esa política.

En cambio, el movimiento anarcosindicalista fué contra un Gobierno que representaba esa opinión.

El señor PRIETO rectifica y dice que se explica las ovaciones de las derechas al ministro de Justicia; pero no entiende cómo le pueden aplaudir los republicanos cuando se dice que un levantamiento contra un Gobierno no es un levantamiento contra el régimen.

(Radicales, agrarios y Ceda interrumpen.)

El señor PRIETO reconoce dos poderes: el del Parlamento y el del Presidente de la República. Agrega que no reconoce que haya otro en el país.

Reconoce también la desviación en las elecciones, y dice que si hubo un movimiento de opinión, debió recogerlo el Presidente de la República.

Termina lamentándose de la estrechez de la amnistía y de que se justifique el movimiento de agosto.

El ministro de JUSTICIA dice que él condena el movimiento de agosto como condena el anarcosindicalista y como condenó el que tuvo lugar en Jaca, porque es enemigo de la violencia, lo mismo la de agosto que la de diciembre.

El señor PRIETO dice que recoge solamente el que el ministro haya condenado el movimiento en virtud del cual vino la República.

Ahí están, agrega, esas placas que honran la Cámara con los nombres de los muertos en Jaca.

(Aplausos de los republicanos de izquierda, socialistas y conservadores.)

El ministro de JUSTICIA rectifica.

(Mientras habla, los socialistas interrumpen dando vivas a Galán y García Hernández.)

El señor PRIETO dice que el ministro condenó un movimiento en que estaba complicado un hombre que se halla en cumbre del Estado.

(Se reprodució el escándalo.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS

interviene para decir que se ha puesto de alcahuete a la República para una vieja maniobra política.

(Aplausos de los radicales.)

Ocupa la presidencia el señor Alba. Sigue diciendo el ministro de OBRAS PUBLICAS que los radicales estaban en la sublevación de Jaca, y los socialistas, no, porque éstos van a donde más les conviene.

El señor PRIETO insiste en sus manifestaciones, entre rumores e impresiones.

Interviene el señor BESTEIRO, quien manifiesta que si el partido socialista no hizo el movimiento no sabe quién lo hizo.

Se refiere a la huelga general de Madrid.

UNA VOZ: ¿Y la de ferrocarriles?

El señor BESTEIRO, entre interrupciones, dice que se convino en que no se haría, porque no hacía falta.

Agrega que era entonces presidente de la Unión General de Trabajadores, y que si la huelga fracasó, la responsabilidad es suya.

TRIFON GOMEZ dice que hay que aclarar algunos puntos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: ¡Sí, sí, explíquelos ahora mismo!

El PRESIDENTE de la Cámara advierte que no debe alargarse el debate innecesariamente.

UNA VOZ: Eso los socialistas.

El señor ALONSO (don Bruno): ¡Canallas!

(El escándalo es enorme. Los señores Bruno Alonso y Serrano Jover saltan de sus escaños para agredirse y los amigos de ambos acuden a separarlos. Arreacia el escándalo y por fin, se calman los ánimos.)

UNA VOZ: ¡Que se retire lo de canallas!

El señor ALONSO (don Bruno): He querido decir que son unos canallas los que interrumpen por sistema a los que sostenemos un criterio honrado. Lo mantengo aquí dentro y fuera de aquí.

El PRESIDENTE de la Cámara: Como el señor Alonso no se ha referido a nadie concretamente queda zanjado el incidente.

El señor GOMEZ (don Trifón) advierte que se hicieron acusaciones contra los socialistas y que si no se defendió de los insolentes fué por propia dignidad.

El ministro de OBRAS PUBLICAS manifiesta que si hubiera calificado él de mala la actuación de los socialistas en diciembre de 1930, hubiera cometido la misma maniobra que ahora comete el señor Prieto.

El señor GOMEZ (don Trifón) dice que los socialistas estuvieron siempre en la brecha, y aclara que el señor Besteiro no ha tenido culpa de nada.

HABRA SESIONES

Se lee una proposición incidental pidiendo que se declaren festivos los días 12, 13 y 14 del actual, y durante ellos no se celebren sesiones.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que la mayoría de ésta opina en contra de dicha propuesta.

El señor SERRAL defiende dicha proposición.

Por 166 votos contra 49 es desechada aquella.

A las nueve y media se levanta la sesión.

En Comunicaciones

Una Junta de Jefes estudiará las recompensas

Madrid.—El ministro de Comunicaciones dijo a mediodía a los periodistas que en la "Gaceta" aparecía una Orden del Ministerio, estableciendo en la Dirección General de Telecomunicación una Junta de jefes, que estudie sobre los expedientes de recompensas que se propongan.

La minoría radical invita al señor Martínez Barrio a una próxima reunión, para enjuiciar su actuación política

Se reunió la minoría radical bajo la presidencia de don Emilliano Iglesias. Este y los demás asistentes a la reunión manifestaron que solamente habían tratado en ella de asuntos de régimen interior sin importancia.

Al terminar la reunión el señor Alvarez (don Basilio) indicó al señor Iglesias la conveniencia de que por éste se invite a Martínez Barrio para que asista a una próxima reunión, al objeto de poder enjuiciar en su presencia su actuación en estos últimos días.

UNA PROPOSICION

La minoría agraria presentó a la Cámara una proposición pidiendo que ésta acuerde que con la mayor urgencia se continúe la discusión del proyecto de ley derogando la llamada Ley de Términos Municipales.

Había quedado suspendida la discusión de dicha proposición desde 26 de Enero del corriente año.

LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia estudió esta tarde el proyecto de pena de muerte, haciendo consideraciones de orden general, pero sin adoptar resolución definitiva.

Continuó el examen del proyecto de ley de amnistía y se leyó una proposición del presidente de la Comisión, referente a la fecha tope, que sería variada con el fin de dar mayor alcance a los beneficios de la ley.

Se indica que el Gobierno está dispuesto a modificar dicha fecha tope, fijada en la fecha de 13 de Diciembre,

siempre que se hiciera la excepción de que son excluidos de la ley los delitos cometidos dentro de la vigencia de los estados de alarma y prevención.

ACTITUD DEL GRUPO MAURISTA

El grupo republicano conservador ha facilitado una nota esta tarde diciendo que convencidos de que la realidad de la amnistía va a malograr su eficacia, queriendo al mismo tiempo la autoridad y prestigio del régimen, han decidido abstenerse en la discusión y votación de dicha ley.

SUPLICATORIOS DENEGADOS

La Comisión de Suplicatorios se reunió hoy en el Congreso.

Estudió dicha Comisión los suplicatorios pedidos para procesar a los diputados señores Lamamié de Clairac, Araquistain y otros.

Propone la Comisión la denegación de todos.

Fuó nombrado presidente de la aludida Comisión el señor Reñico, diputado perteneciente a la minoría de la Liga regionalista.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

La Comisión de Agricultura se reunió hoy, estudiando una ponencia del señor Rodríguez Jurado en relación con el proyecto de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

Fuó discutida ampliamente la fórmula y fué aprobada por nueve votos contra siete.

LES ESTROPEAN EL NEGOCIO

La Guardia civil de Carabanchel detiene a varios expendedores de moneda falsa

Madrid.—Unos cuantos industriales de Carabanchel Bajo denunciaron a la guardia civil que desde hacía algún tiempo venían notando que en pago de las ventas que hacían se les entregaban monedas falsas de cinco, dos y una pesetas.

Añadieron los denunciantes que sospechaban que las expendedoras de dichas monedas eran unas mujeres que frecuentaban sus establecimientos haciendo diversas compras.

También dijeron que las monedas falsas estaban muy bien imitadas, siendo difícil su reconocimiento a primera vista.

El jefe del puesto de la Guardia civil, teniente Osorio, dispuso un servicio especial de vigilancia e investigación en los comercios de referencia, que dió por resultado la detención de los principales complicados en el asunto.

Fuó detenida Carmen Martín, la cual tiene dos domicilios.

También fueron detenidos Rafael Alvarez y dos hijos suyos, mellizos, que se dedicaban por los pueblos a expender monedas falsas.

En poder de Rafael fueron encontrados fajos de billetes del Banco de España de 500, 100 y 50 pesetas falsos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente, en unión de las monedas, billetes y demás utensilios que les fueron ocupados a los detenidos.

Uno de los aviones que volaba sobre Ifni cayó en el desierto y resultaron sus tripulantes heridos, auxiliándoles los indígenas

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Builla, facilitó hoy a los periodistas las siguientes noticias:

Esta mañana, un avión Breguet, de los que se encuentran en Cabo Juby con motivo de la ocupación de Ifni, cayó en el desierto a 45 kilómetros de Cabo Juby.

Pilotaban dicho aparato el teniente Botija y el suboficial Labarga.

Ambos resultaron heridos.

Inmediatamente de recibir la noticia salieron de Cabo Juby fuerzas militares con material sanitario para auxiliar a los aviadores.

Al llegar al lugar del accidente, encontraron al aparato custodiado por indígenas, que en el primer momento auxiliaron a los heridos.

Los elementos sanitarios procedieron a hacer una detenida cura, transportándolos luego a Cabo Juby, quedando de vigilancia la mía montada de camellos.

El "España 5" y el cañonero "Dato", navegan con toda normalidad hacia Ifni, llevando elementos suficientes para efectuar el desembarco de las tropas.

Estos días hay mar gruesa y aunque lleguen dichos barcos mañana a primera hora a su destino,

no se sabe si podrán efectuar el desembarco, no solamente por el mal estado del mar, sino también por ser playa baja y haber una fuerte corriente que hace muy peligrosa la operación de desembarque. Por tanto continuarán hasta Cabo Juby, donde desembarcarán las tropas y desde allí se transportarán algunos elementos en avión y los demás cuando amaine el temporal en barcasas remolcadas por el guardacostas de servicio en dichos lugares.

La normalidad es completa y prosiguen las negociaciones del gobernador cívico-militar, Sr. Capaz.

DESMENTIENDO UN RUMOR Como circulaba (hoy el rumor de que al ocupar una parte del Ifni a la que no había llegado el coronel Capaz en sus negociaciones, se produjera un choque con los indígenas, en el que resultaron varios heridos, se habló con varios ministros, que lo desmintieron en absoluto, diciendo que durante el Consejo no se había recibido la noticia de ello.

El ministro de Marina añadió que no es posible hubiera herido, pues no han llegado todavía las fuerzas que salieron de Ceuta y allí solo se encuentran el coronel Capaz y varios oficiales.

CONFLICTOS SOCIALES

En vista del cariz que toma la huelga de Zaragoza, se declara el estado de alarma en aquella capital

UN SABOTAJE EN MADRID Madrid.—En un taller de platería de la calle de Márquez, estalló esta mañana una bomba, que produjo bastantes desperfectos en la fachada.

El atentado de referencia se atribuye al conflicto metalúrgico.

No hubo desgracias. Todavía no fueron detenidos los autores.

ACUERDAN PROSEGUIR LA HUELGA

Esta tarde se celebró en la Casa del Pueblo una asamblea del Sindicato "El Baluarte".

La sesión transcurrió en medio de gran agitación, poniéndose mucha pasión en las discusiones.

Los reunidos acordaron continuar en el paro.

ESTADO DE ALARMA EN ZARAGOZA

Dijo esta noche el ministro de la Gobernación a los periodistas, refiriéndose al estado de la huelga de Zaragoza, que aunque habían comenzado a circular algunos tranvías, el Gobierno había acordado declarar el estado de alarma en dicha capital, solamente por previsión y para así poder disponer de mayores elementos con que hacer frente a la situación.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Han fracasado rotundamente todas las tentativas para resolver el paro general y ya no queda más remedio que la intervención del Gobierno para proponer un laudo. Entregar la solución del conflicto al cansancio de

una de las partes, sería un grave error, aparte de las dolorosas repercusiones que podría tener en el orden público.

El gobernador fué trasladado desde el Hospital al Gobierno civil, donde ya se encuentra más mejorado.

Por la radio dió una nota habiendo de la situación del conflicto y reclamando el apoyo ciudadano para conservar la tranquilidad. Llamó a la reflexión principalmente a los obreros, y dijo que ya va siendo hora de que dejen de ser jugadores de quienes los utilizan con fines inconfesables, apartados de las reivindicaciones obreras.

La policía busca a los miembros de los Comités de huelga para detenerles, y ya ha practicado la detención de dos de ellos.

Se ha intensificado el servicio de vigilancia.

Mañana saldrán más tranvías con personal nuevo.

Ha muerto don Amador Jueas Sebastián

A la hora de entrar este número en máquina recibimos la triste noticia de haber fallecido en un Sanatorio de esta capital el señor don Amador Jueas Sebastián, persona que gozaba de grandes simpatías en esta capital.

Sin tiempo para otra cosa, hacemos presente nuestro pesar a sus familiares, entre los que se encuentra al profesor del Seminario de Valdediós, don Amador Jueas, de nuestra particular amistad.

SABADO y DOMINGO

Exposición general en

Almacenes

Blanco y Negro

Nuevas manifestaciones de Samper
La actitud de los autonomistas valencianos

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio, después del Consejo, conversó con los periodistas, a quienes dijo que había recibido un telefonema del diputado a Cortes señor Marco Miranda, comunicando su propósito de rectificar ciertas manifestaciones que publicaron los correspondientes de periódicos relacionadas con la asamblea municipal del partido autonomista de Valencia.

Añadió el señor Samper que no podían alcanzarle ni le incumbía la condición de editor responsable de lo transmitido por los aludidos correspondientes a los diarios de provincias. Me atengo, terminó diciendo, a lo que les he comunicado y que reflejan sus periódicos con exactitud.

El Tribunal de Garantías
Se adopta un acuerdo en relación con la inmunidad de los diputados catalanes

Madrid.—Se reunió en sesión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La ponencia nombrada para dictaminar sobre la inmunidad parlamentaria de los diputados regionales, emitió dictamen y se acordó, con el voto en contra de Sbert, que el Parlamento catalán en el plazo de diez días, nombre un letrado defensor para que en correspondiente juicio oral defienda la constitucionalidad del artículo segundo del Estatuto, que es el que fija la inmunidad parlamentaria de los diputados catalanes.

En Madrid
Es detenido un ladrón que operaba en los Museos

Madrid.—La policía ha detenido a un individuo llamado Antonio Lequerica y Polo Bernabé, que visitaba con frecuencia el Museo del Marqués de Cerralbo, de donde venían desapareciendo desde hace tiempo objetos de gran valor.

El detenido incurrió en contradicciones al ser interrogado por la policía, pero al cabo confesó que se había llevado un ídolo egipcio, seis figuritas y otros varios objetos, no solo del aludido Museo Cerralbo, sino también del Museo municipal, del Antropológico, del Naval y del Romántico.

¡OJO NOVIOS! no seáis ingenuos no os dejéis ilusionar por los grandes escaparates, no amargéis vuestra luna de miel, comprando los MUEBLES sin antes visitar ALMACENES.

CARLOS

Santa Clara — OVIEDO

Interesantes manifestaciones del Presidente de la Cámara

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que el Jefe del Gobierno le había comunicado que se hallaba algo indispuerto, y que por tal motivo no le sería posible asistir a la sesión de Cortes para contestar a la pregunta que le habían anunciado en relación con la ocupación del Ifni, añadiendo que si mañana mejoraba acudiría a la sesión a primera hora.

Anunció luego el señor Alba que mañana se pondría a debate a primera hora el proyecto de ley de amnistía, al que hay presentados muchos votos particulares y enmiendas, por cuyo motivo entenderá que todos los diputados debían acudir temprano a la sesión.

Después irá el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, y acaso se continuará la discusión del presupuesto del ministerio de Justicia.

Algunos informadores le indicaron que se rumoreaba que se iba a aplicar la "guillotina" a los proyectos de amnistía y pena de muerte, y el señor Alba dijo que no se llegaría a aplicar dicha medida mientras no se viera palpablemente los deseos de obstruccionar dichos proyectos.

Añadió que el Gobierno quiere que el proyecto de amnistía quede aprobado para el día 14 del actual, pero si no sucede así no será por culpa suya.

Insistió en que por ahora no existe el menor propósito de ir a la aplicación de la "guillotina", y terminó dando cuenta de la incorporación al orden del día de mañana de una proposición de ley pre-

sentada por el señor Lazcano, pidiendo la reforma del artículo 81 del Tribunal de Garantías y que se derogue la disposición final.

Comentando lo sesión

Muchos diputados de derechas, entre ellos bastantes monárquicos y tradicionalistas, felicitaron a Besteiro por el espíritu de sacrificio al adjudicarse la responsabilidad por el movimiento de Diciembre.

Los diputados izquierdistas estimaban difícil la situación en que se ha colocado el ministro de Justicia, cuando al replicar a Prieto había condenado los movimientos de violencia, lo que dió lugar a la interpretación de que había condenado un movimiento en el que intervino también el propio Jefe del Estado.

El diputado republicano conservador señor Bravo Ferrer, también estimaba difícil la situación del señor Alvarez Valdeís.

El ministro de Obras Públicas, comentando la sesión, dijo que al levantarse a hablar don Trifón Gómez creyó que éste iba a lanzar sobre él algunas acusaciones, pero se limitó a defender al señor Besteiro.

Terminó diciendo que si se fuese a esclarecer todo lo ocurrido en el movimiento de Agosto, se demostrarían muchas cosas, como, por ejemplo, que el señor Largo Caballero estuvo amenazado de muerte por los mismos elementos revolucionarios.

LA SEÑORA

Doña Fidela Ruiz de Gordejuela, de Melon

Falleció en Oviedo el día 11 de Abril de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su director espiritual don José R. Noval; su esposo don Esteban Melon Ibarra; hijos Adolfo, Lauro, Emilio, Rafael, Amando, Dolores y Santiago; hijas políticas Elena Diestro, Berta Bustamante, Asunción Alvarez, Esperanza Sánchez y Consuelo Infante; hermana política Julia Naranjo; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada, y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy jueves, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Campomanes, 3, al cementerio municipal, y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana viernes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.

Los duelos se despiden en los sitios de costumbre.

ECOS DEL MAGISTERIO

Relación de nombramientos interinos del Consejo provincial.-Interesante circular de la Inspección.-Propuesta para maestros de Oviedo

PROPUESTA PARA EL NOMBRAMIENTO DE MAESTROS DE OVIEDO

Se ha reunido el Consejo Local de Primera Enseñanza, y entre otros asuntos acordó proponer el nombramiento de maestros para Oviedo con arreglo al concurso anunciado en el "Boletín Oficial" el día 31 de marzo próximo pasado.

- Los maestros y maestras que se proponen son los siguientes:
- Don Mariano Cabezon, para las Escuelas del tercer distrito.
 - Don Pedro Menéndez, para las del quinto distrito.
 - Don José Sánchez, para las del tercer distrito.
 - Don Angel Cuesta, para las del tercer distrito.
 - Don Santiago García Palacios, para las del tercer distrito.
 - Don Antonio Monjo, para las del quinto distrito.
 - Don Leopoldo Fernández Santa Eulalia, para las del quinto distrito.
 - Don Cándido Alvarez, para la de la Residencia Provincial.
 - Don Antonio Martínez, para la de la Residencia Provincial.
 - Don Marcelino Amo, para la del Campo de los Reyes.
 - Don Avelino Arias, para la de La Arguñosa.
 - Don Francisco del Rio, para las del quinto distrito.
 - Doña Mercedes Alvarez, para las del quinto distrito.
 - Doña María Araceli Fanjul, para las del quinto distrito.
 - Doña Julia Mateo, para las del quinto distrito.
 - Doña Enriqueta Gutiérrez, para la del Campo de los Reyes.
 - Doña Elvira Suárez, para la de Coloto.

La propuesta será cursada al Consejo provincial para su nombramiento definitivo.

PARA LA FIESTA ESCOLAR DEL 14 DE ABRIL

La Inspección de Oviedo ha dirigido a todos los Alcaldes de Asturias la siguiente comunicación:

Con fecha de hoy el ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza me dice lo siguiente por telegrama urgente: "Esta Dirección General encarece la necesidad de que la Fiesta representativa del día 14 de Abril adquiera el mayor esplendor, por lo que ruego a V. S. exhorte a los señores Alcaldes para que faciliten locales y aparatos de radio que permitan dar alcance a la emisión al mayor número posible de pueblos y escuelas. Cualquiera negligencia por parte de esa Inspección será interpretada como falta de colaboración con las autoridades ministeriales y V. S. me dará cuenta de si en alguna localidad no se cumplen las órdenes de mi Circular de fecha 27 de Marzo."

En su virtud esta Inspección encarece a esa digna Alcaldía ponga de su parte todo lo posible para que se cumpla el noble deseo de la Superioridad haciendo las gestiones que estén en su mano para facilitar por unas horas aparatos de radio a las escuelas así como difundir entre éstas los folletos que oportunamente recibirá, según previene la Circular citada.

Asimismo le ruego me dé cuenta en su día de lo que se haga el día 14 en ese concejo, desde el punto de vista escolar, para ponerlo en conocimiento del Ministerio.

CIRCULAR A LOS SEÑORES MAESTROS

Consecuente con órdenes recibidas de la Dirección General de Primera Enseñanza, encarezco a los señores maestros de la provincia que posean aparatos de radio o tengan posibilidad de obtenerlos, los pongan a servicio de las escuelas el día 14 de Abril, así como que procuren organizar algún acto escolar que dé realce al carácter de la Fiesta representativa de la proclamación de nuestra República, dando cuenta a la Inspección de cuanto se haya hecho, para el oportuno informe que debe elevarse a la Superioridad.—El Inspector-Jefe.

RELACION DE NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO PROVINCIAL

Relación de los maestros que han de ser nombrados interinos y de las vacantes que han de proveerse el próximo día 17:

Los nombrados acudirán a las doce de la mañana a las oficinas del Consejo si desean elegir plaza entre las vacantes a proveer con arreglo al número que ocupe en la presente relación.

En dicha sesión se proveerán también las vacantes que ocurran hasta dicha fecha.

Los que no se presenten a elegir plaza se les adjudicará una por sorteo entre las no elegidas.

MAESTROS

1. José Mendoza Alvarez, número 150, de 1931.
2. Ovidio Sáez Fuertes, número 951, de 1931.
3. Emilio Rozas Rubio, número 5, del sexto tribunal, de Madrid.
4. Ildefonso Centeno Llamas, número 8, del primer tribunal, de Zamora.
5. Gerardo Pascual Gil, número 11, del segundo tribunal, de Cáceres.
6. Agustín Sevillano Andrés, número 18, del segundo tribunal, de Zamora.
7. Julio Díaz Díaz, número 19, del tercer tribunal, de Salamanca.
8. Francisco Tetilla Rubio, número 19, del tercer tribunal, de Salamanca.
9. Mariano Escudero Velasco, número 20, del de Salamanca.
10. Victoriano Córcoles Rodenas, número 21, del primero, de Albacete.
11. Carlos Herráiz García López, número 21, del segundo, de Salamanca.

MAESTRAS

1. María Luisa Ordás Rodríguez, número 2.239, de 1931.
2. Eladia Costillas Sánchez, número 1, del primer tribunal, de Oviedo.
3. Adoración Delgado García, número 4, del primer tribunal, de Zamora.
4. Ana María Alonso Carreño, número 15, del primer tribunal, de Oviedo.
5. María González González, número 15, del tercer tribunal, de Oviedo.

VACANTES PARA MAESTROS

1. Alguero (Ibias).
2. Ormente (Ibias).
3. La Plaza (Teverga).
4. Bistoto (Salas).
5. Villar de Vildas (Somiedo).
6. Villameirín (Ibias).
7. Vallecillo (Cangas del Narcea).
8. Parada (Tineo).
9. Trabanzo (Tineo).
10. Endruga (Somiedo).
11. Fondodevega (Degaña).

VACANTES PARA MAESTRAS

1. Las Llanas (Langreo).
 2. Calleras (Tineo).
 3. Muñón-Cisnero (Lena).
 4. Lamuño (Cudillero).
 5. Caño S. G. (Langreo).
- Oviedo, 11 de Abril de 1934.—La presidenta, E. S. Tamargo.

En el aniversario de la República El partido radical asturiano celebrará un gran banquete popular

Nota oficiosa

Para conmemorar el aniversario de la República, este partido celebrará un banquete popular el próximo día 14.

La expedición de las tarjetas para el mismo están a disposición de los correligionarios hasta el próximo día 13 viernes, a las 13 horas, en nuestro domicilio social, Uría, 21.

Por la presente se invita a los distintos Comités locales de la provincia asistan al mismo, haciendo extensiva la invitación al Grupo republicano independiente.—El Presidente.

GRAN BARATO
ALMACENES MUEBLES
PLAZA CATEDRAL

Enormes descuentos este mes y el próximo en

COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS.

NO CONFUNDIRSE
Plaza Catedral

SECCION OFICIAL

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias

No pudiendo celebrarse la Junta general ordinaria de señores accionistas, convocada para el día 14 del actual, por falta de acciones depositadas, se convoca por segunda vez a los señores accionistas para la referida Junta, que deberá celebrarse el día 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Mendizábal, núm. 3, bajo, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la gestión y cuentas del último ejercicio y demás asuntos de que se dará cuenta por el Consejo de Administración.

Para concurrir a esta Junta será necesario hacer constar debidamente haber depositado antes del día 23 del presente mes diez acciones, por lo menos, o sus correspondientes resguardos de depósito, hecho en el Banco de España, en Madrid, o en las Sucursales de éste en provincias, en la Caja de la Sociedad.

Los resguardos nominales de estos depósitos deberán acreditar el día y la hora en que se hubiesen verificado.

Oviedo, 12 de Abril de 1934.—El Director, Antero S. Coronas.

EL PASADO SÁBADO VOLVIERON A ACTUAR EN EL ESCENARIO DEL PALAIS ESTOS JOVENES ENTUSIASTAS. POR EL CARÁCTER BENÉFICO QUE LES ORIENTA MERECE QUE SU TRABAJO NO SE DESESTIME.

Así parece comprenderlo una gran parte de público de diversos pueblos que reclama su presencia. El ambiente que van formando se ha de traducir, dentro de muy poco tiempo, en algo digno del mayor elogio.

EL DOCTOR
E. MACIAS de TORRES
Ginecólogo del Hospital Provincial
REANUDA SU CONSULTA

En su nueva actuación pusieron en escena el melodrama de "Pachín de Melás", "Los Malditos". Destacaron del conjunto, particularmente, Olvido Pedregal y Consuelita Alvarez, aunque todos lograron situarse a la altura acostumbrada.

"El amor de Gorín", dió motivo a que el diálogo humorístico tomara vuelos cómicos con la interpretación que le dieron Balbino y Pedrosa.

EL NIÑO
LO TOMA COMO
UNA GOLOSINA
JARABE
ORIVE

La rondalla va siendo indispensable, como complemento. Los hermanos Aguilar interpretaron una selección que gustó extraordinariamente.

Al final, el popular "Faico" deleitó a los concurrentes con sus colombinas y tangos, que se aplaudieron mucho.

CAMPOAMOR HOY - A las 7,15 moda y 10,30 especial

BELLA LUGOSI (DRACULA), en su mas emotiva e impresionante creación:

NOCHE DE TERROR

Lo mas terrorífico... Lo más pavoroso... Lo más emocionante...

Toreno - A las 7,15 y 10,30 - Exito creciente de la comedia dramática de aventuras «EL JINETE ALADO»
Con el gran caballista KEN TAYTOR.

Jovellanos - Hoy - A las 7,15 y 10,30 - La más genial creación de RENE CLAIR: «EL MILLO N». Con la bellísima ANNA BELLE y RENE LEFEVRE. Gran éxito de la Fox.

Teatro del Principado

Hoy - A las 5 - GRAN FUNCION INFANTIL a base de complementos, dibujos, viajes, películas instructivas y cómicas. Sorteo de regalos. Entrega del cupón Peninsular. Butaca 0,60 - General 0,30

A las 7,15 y 10,30 - Exito creciente de la interesantísima comedia musical y policiaca:

"EL GRAN BLUFF"

Principales intérpretes PAUL HORBIGER, LEL PAKRY y OTTO WALLBURG.
Música de FRANZ GROTHE.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Ha muerto Zayas, el expresidente de la República cubana.-El señor Salazar Alonso habla de las huelgas planteadas

MAS DEL CONSEJO DE MINISTROS Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, además de los acuerdos adoptados en relación con el acuartelamiento de la Guardia civil y con las medidas tomadas para evitar daños en las cosechas y la repetición de atentados de carácter social, se aprobó la distribución de treinta millones de pesetas para la construcción de ferrocarriles nuevos. Esta distribución fue hecha en forma análoga a la que se hizo en los años anteriores.

Ya se han dado por terminadas las negociaciones realizadas con el Vaticano con motivo de la plática que el Nuncio pronunció en la Catedral hace algún tiempo, quedando fijada la fecha del viaje del ministro de Estado a Roma para un día comprendido entre el 20 y el 30 del actual.

Se acordó celebrar un simposio al que asistirán todos los ministros con

leído el sueldo que publica un periódico en relación con el aumento de la Guardia civil, y el señor Salazar Alonso dijo que ello respondía a un plan de reorganización de dicho Cuerpo del que había dado cuenta al Consejo.

Aclaró luego el ministro que de los cuarenta millones que importa dicha reforma se destinará una buena parte a realizar obras de mejorá en los acuar telamientos de la Benemérita.

HA FALLECIDO ZAYAS Habana.—Ha fallecido el doctor Antonio Zayas, ex Presidente de la República.

TENDRAN QUE ACUDIR ANTE LA AUDIENCIA Cádiz.—El Fiscal de la Audiencia ha accedido al recurso del abogado defensor del capitán Rojas, que solicitaba la comparecencia en juicio de varios testigos, entre ellos los señores Azafia, Casares Quiroga y Menéndez.

Santillana del Mar

Pueblo único por su Colegiata, Torres, Casas típicas montañesas y conjunto incomparable. A cuatro horas de Oviedo por preciosa carretera

PARADOR DE GIL BLAS

Antigua casa solariega Pensión 20 pesetas
Comida 8,50 - Teléfono 1

CUEVAS DE ALTAMIRA

Veinte mil años. Pinturas antediluvianas. Museo útil edad de piedra. La más interesante del mundo en su género

CAJAS PARA CAUDALES
A PRUEBA DE

ROBO
FUEGO
SOPLETE

1,000 referencias en Asturias
Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

VINO PINEDO Poderoso Reconocido
VIGORIZA DEFIENDE Y CVRA

el jefe del Gobierno y el Presidente de las Cortes.

NOTICIAS DE GOBERNACION Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que las noticias que había recibido de Zaragoza acusaban tranquilidad.

Añadió que le visitó una Comisión de la U. G. T. de dicha ciudad para significarle que el conflicto en ella planteado no tiene carácter político y que sólo va contra la actitud de algunos patronos mercantiles que no quieren admitir a sus antiguos empleados.

También le dijeron que los obreros de los otros oficios se hallaban en buena disposición para buscar un arreglo satisfactorio.

Un periodista le preguntó si había

SE VENDEN

los chalets números 6 y 8 de la calle del Sacramento (prado Pición), de reciente construcción, y reuniendo grandes comodidades. Tratar con su dueño Manuel Cuesta, en la misma finca villa Margarita.

CASA DEL RIO

MUEBLES - TAPICERIAS - TELAS
NUEVA ORGANIZACION

Ya todos pueden tener su habitación amueblada por la CASA DEL RIO.

Muy interesante para Vd. vea nuestra nueva sección económica.

Modelos originales en el interior de nuestra exposición de **Uría, 28 - Oviedo.**

MADRID - HOTEL INGLES

Nueva propiedad,
nueva dirección
100 Habitaciones, 50 baños
La mejor cocina de Madrid

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA ELENA GARCIA SUAREZ
VIUDA DE DON SEVERIANO FERNANDEZ
Falleció en su casa del Puente de la Luisa de Mieres el día 12 de Abril de 1933
a los 77 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijos don Jesus, don Senen, doña Benigna, don Eloy y don Sabino; hermanos doña Amalia y doña Pilar; hijos políticos doña Lucita Madera y doña Ramona Vázquez; sobrinos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes, día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Capilla de la Fábrica de Mieres, por cuyo favor los quedarán eternamente agradecidos.

Informaciones de la Región

Sama de Langreo

EL CUADRO ARTISTICO DEL ORFEON DE MIERES

Mañana viernes, día 13, actuará en el Teatro Llanza el notable Cuadro Artístico del Orfeón de Mieres, representando las zarzuelas "Los embusteros" y "Los campesinos", acompañados de una matrícula orquesta que dirige el también director del Orfeón don Reinerio G. Sánchez.

Las referencias que tenemos del valor artístico de este elenco no pueden ser mejores, acreditado en las diversas actuaciones realizadas por nuestra provincia, y recientemente en el vecino pueblo de La Felguera, alcanzando grandes éxitos de público y de crítica.

El pueblo de Mieres, que sabe de sacrificios, es toda una institución de arte. Sabe cultivarse en las diversas manifestaciones de la cultura. Crea un Orfeón, que no muere, y con él va sembrando arte por todos los rincones y cosechando triunfos muy legítimos y muy merecidos.

Hoy, además de la organización coral, cuenta con este notable Cuadro Artístico, que, por primera vez, se presenta ante el público de nuestra villa mañana viernes.

Aseguramos, sin duda alguna, un nuevo éxito en su próxima actuación, y esperamos que el público samense acuda al Teatro Llanza para tener ocasión de aplaudir, como se merece, a esta agrupación artística del pueblo de Mieres.

CONTRA LA ELEVACION DE TARIAS FERROVIARIAS

El Circulo Mercantil e Industrial envió al Presidente del Consejo de ministros el siguiente comunicado:

"Circulo Mercantil, integrado por todo Comercio en general e Industria, protesta enérgicamente subida tarifas ferroviarias, perjudicial Comercio y consumidor.—Presidente."

UNIFORMES PARA LA GUARDIA MUNICIPAL

Dentro de poco empezará el buen tiempo—no nos cabe la menor duda—y ello hará que la Guardia municipal deje a un lado esa prenda de abrigo que se llama zamarra. Pero los modestos agentes municipales sólo tienen un traje—"el único"—(cada uno, desde luego), y éste se encuentra ya bastante deteriorado.

Nosotros acudimos a los del Ayuntamiento para rogarles acuerden la renovación de aquellos uniformes. En el buen tiempo, y sin zamarra, se dejarían ver muchos recositos, y no es cosa de que sigan con aquella prenda de abrigo...

Francisco Gayoso

MÉDICO-DENTISTA

Avenida de Primero de Mayo, Confeitería de Ricardo, piso 1.º
SAMA DE LANGREO

Caborana (Aller)

ARREGLO DE UN CAMINO

Una brigada de obreros municipales está llevando con gran actividad el arreglo del camino de La Sienra, cuya mejora se hacía tan necesaria y que nosotros insinuamos hace tiempo en las columnas de este periódico.

Nuestra Corporación municipal, atenta siempre a satisfacer en lo posible los deseos y quejas del vecindario, debiera proceder también a oficiar a los dueños de esos tendejones de tabla contiguos a la Telefónica, para que procedan al derribo de unos por su estado ruinoso y a la debida conservación y adecentamiento de los que vienen utilizándose como garages o cocheras, porque unos y otros suponen un constante peligro para los niños que entre ellos juegan, y un verdadero foco de infección por las suciedades a que se prestan, aparte de su aspecto antiestético que tan poco acredita al pueblo.

MUERTE SENTIDA

Después de larga y penosa enfermedad, sobrelevada con la resignación de verdadera santa, ha fallecido en su casa de Caborana, a las tres de la tarde del pasado lunes, la virtuosa y distinguida señorita Nisida Martínez, a los 19 años de edad.

La noticia de su muerte, aunque esperada, ha causado el más profundo pesar en todo el vecindario, como quedó bien demostrado en la conducción de su cadáver.

Después de un día de ayuno y oración, y con el acompañamiento de familiares y amigos, se celebró el funeral en la casa de su familia, a las tres de la tarde, con asistencia de numerosa concurrencia.

Ceceda

PASCUA FLORIDA

Han pasado las fiestas de Semana Santa con sus solemnes funciones religiosas. Llegó la Pascua florida. Este año sin flores a causa del rudo invierno que hemos pasado, pero no por eso fué menos festejado el domingo de Pascua, tan esperado por muchos, en unos pueblos para celebrar la típica fiesta del "Bollu" y aquí por la del no menos típico "Borrio", que este año pocos han sido los que no lo han comido. Por donde quiera se tropezaba uno con mujeres cargadas con el clásico "Borrio" y tras ellas los chiquillos locos de contentos por el atracción que pensaban darse, no solo de borrio, sino también de dulce, pues también ellos cargaban con los "Roscos" de las madrinas. Quiera Dios que por muchos años puedan celebrar con alegría estas fiestas, una de las pocas típicas que van quedando.

Abril se presentó espléndido, llenándonos de alegría los tres o cuatro primeros días al ver como todo revivía con el buen tiempo; pero nuestra alegría se agrió. Ya tenemos otra vez el invierno. Dicen los antiguos que aún falta la nieve del "Cuquiello" y, a juzgar por lo que se ve y por el bajón que dió el termómetro la nieve de Febrero y Marzo empalmará con la de Abril, pues aun no se ha quitado la de las pasadas nevadas en los picos de las montañas. No hay más remedio que armarse de paciencia.

B. F.

Frieres (Langreo)

NOTA DE LA BIBLIOTECA CIRCULANTE

Después de ser aprobado por la Corporación y de venir en los diarios el haber sido subvencionadas todas las entidades culturales del concejo, y visto que estaban asignadas para nuestra Biblioteca cien pesetas, hemos nombrado una comisión compuesta por dos socios Gumersindo Iglesias y Albino Camporro, para que hiciesen las gestiones debidas y poder cobrarlas, bien en metálico o en libros.

Pero al presentarse en el Ayuntamiento les dicen algunos empleados, que no hay subvención nada más que para aquellos Ateneos o Bibliotecas que tengan maestro. La comisión les hizo ver que habiendo venido en los diarios el haber sido aprobado por la Corporación, por qué ahora no hay subvención, a lo que contestaron que había sido una equivocación de los periódicos. Vista la contestación dada en el Ayuntamiento desistieron de seguir en más gestiones.

Pasado algo de tiempo supimos que la subvención que estaba asignada para esta Biblioteca la había cobrado el Ateneo de Riaño por mediación del librero, señor Lázaro García, de Sama, en la forma siguiente:

El oficio que había de recibir esta Biblioteca por parte del Ayuntamiento, lo recogió el Ateneo de Riaño, cuyo representante va a Contaduría unas cuantas veces para ver si le hacen efectivo el pago, y visto que no lo hacían, alegando el no haber dinero, van a casa del señor Lázaro y le entregan dicho oficio para que éste a su vez cobre y al propio tiempo les descuenta a la deuda que con él tenían contraída por la adquisición de libros.

El señor Lázaro hace una copia de obras hasta completar las cien pesetas, la envía al Ateneo de Riaño, firma el presidente y bibliotecario y avalado con el sello del mismo lo remiten al señor Lázaro, que es el que cobra en el Ayuntamiento.

Pasados algunos días, el empleado del Ayuntamiento señor Buzo va a casa del señor Lázaro, y le dice que el Ateneo de Riaño no tiene subvención y quien la tiene es la Biblioteca de Frieres, y, por lo tanto, había que subsanar el error y en la copia de obras que el señor Lázaro había mandado al Ateneo de Riaño poner Frieres y de esa manera zanjan el asunto.

Nosotros, por nuestra parte, hemos hecho todas las gestiones debidas para que se nos devolviesen las cien pesetas y se obrase en justicia, pero hemos encontrado una negativa.

Pusimos en antecedentes al señor alcalde de todo lo que sucedía, elevamos una instancia al Ayuntamiento haciéndole más de 15 días y la ha retirado el señor alcalde del orden del día para que no fuese discutida en la sesión. Y nosotros, al ver que por ninguna parte nos ayudaban, lo ponemos a la luz pública. Seguiremos en nuestra labor.—El presidente, Severino Riera.—El bibliotecario, Felipe García.

Mieres

EL "CUENTO" DEL SOLDADO DESCONOCIDO

Nuestros temores acerca de la verdadera personalidad del sujeto que, alegando haber sido prisionero en Africa, se presentó en esta villa con un nombre supuesto, ya esbozados ligeramente en nuestra anterior información (no otra cosa podíamos hacer ante la persistencia misma de los en un principio juzgados como familiares en tratarle como tal), se han confirmado, tras el estrecho interrogatorio de que fué objeto en la Audiencia de Oviedo, donde hubo de responder de un delito igual de suplantación de nombre.

Y este fugitivo, que parece explota muy bien el "cuento", logró mantener en jaque a todo un pueblo y constituir por unos días (lo constituye todavía) el primer plano de atención y objeto de comentarios diversos y hasta apasionados, en la discusión sobre si es éste o aquél, desviando aquella de problemas graves que siguen pesando sobre nosotros como losa de plomo.

Fuó un ligero sedante de las preocupaciones que días antes embargaban el ánimo de los miereses por el feo asunto de "Fábrica de Mieres".

Pero lo que sí demostró este mal sujeto es que por cosas de poca monta se logra armar un revuelo y despertar una atención que no podemos por menos de calificar de absurda, y máxime cuando desde un principio se ha dejado entrever que el ex-prisionero, al no querer llamarse Gerardo, ni era tampoco Ramón, ni Enrique, aunque nos obstinásemos en asegurar que, bajo este rostro cetrino y desgrasado, se escondía el tan agraciado de aquel joven que un día partió de su "tierrina" para no volver más de las inhóspitas tierras africanas.

Y el martes, como colofón, al regresar el tal sujeto de Oviedo, otra vez la expectación hasta el extremo de congregar en derredor suyo más de mil personas y otra vez la discusión de la personalidad.

El inspector de la Policía Urbana, señor Villar, que desde un principio tomó parte en el asunto, lo recluyó en los calabozos municipales, poniéndole a disposición del juez de instrucción, quien dirá ahora la última palabra como final (asi creemos) de esta célebre película, cuyo protagonista ha vuelto a ser sometido a estrecho interrogatorio, confesando, al fin, que es natural de Santa María de la Franqueza, Ayuntamiento de Corbo (Lugo), con residencia en la Vega de Anzueto, de donde salió con dirección a Mieres el día 5 del corriente. Está casado con una tal Perpetua Abella García, y tiene dos hijas llamadas Eulalia y María del Carmen. Perteneció a la Sociedad de Albañiles en Madrid en el año 1930, y se comprueba también que hace años trabajó en una mina denominada "Carmona" en esta villa, por lo que se explican algunos de los conocimientos de que hizo gala.

Un joven, llamado Ignacio Fernández Viesos, de Pola de Lena, que estuvo prisionero de los moros 22 meses y fué compañero del Ramón Magdalena hasta que a éste se le dió por desaparecido, vistió al detenido, manifestando la gran equivocación sufrida.

Y basta ya por nuestra parte, porque el asunto debió tocar a su fin ya antes, aunque la opinión siga comentando por la villa sin querer muchos, aunque creen en el "cuento" que este vividor viene explotando.

Autos ESPINA
Servicio diario de
Sama a Mieres
Salidas de Sama 8,30 y 11 mañana
4 y 7 tarde
REGRESO: 9,30-12,30 y 5,30
Domingos y lunes
servicios extraordinarios

Naves de Llanes

AL CIELO
A los cuatro años de edad ha entregado su alma a Dios al angelical y simpático niño Domingo Rodríguez Caro, hijo de nuestros estimados convecinos don Camilo y doña Gumersinda. Recibian nuestro más sentido pésame.

Piloña

PROXIMA BODA

Por el acreditado industrial de Sama de Langreo, don Ceferino Fombella, y para su hijo don Aquilino, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Celsa Rojo Buria, de Villamayor, hija de nuestros estimados amigos don José y doña Generosa. Lo boda se celebrará en breve.

Con tan grato motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

BUEN VIAJE

Después de pasar las vacaciones de Semana Santa y Pascua en Villamayor, al lado de su querida familia, regresó a Gijón, para continuar sus estudios, la encantadora y distinguida señorita Gloria Sánchez del Llano.

Lin de Pepa.

Onís

LAS OBRAS DE UNA CARRETERA

Firmado por Florentino Sánchez, Amaro Vázquez, Antonio Vázquez, Justo de Lorenzo, Antonio Gonzalez y Francisco Gonzalez recibimos un escrito en que, con referencia a las obras de una carretera, se dice lo siguiente:

"Los que a usted se dirigen son unos humildes obreros parados del concejo de Onís, víctimas de la conducta del Alcalde socialista de este Ayuntamiento. Entre las muchas cosas que pudimos dar a la publicidad, y que saldrán en su día, queremos hacer público lo que está sucediendo con motivo de las obras de una carretera que el Ayuntamiento emprendió por administración. Es de advertir, que para hacer dicha carretera se presentaron varios contratistas que se comprometían a hacerla en condiciones ventajosísimas para el concejo; pero el Alcalde, tenía interés en que se hicieran por administración. Los trabajos empezaron el día 9 de Julio de 1931, y aquí empezó nuestra odisea.

Trabajamos—agregan—pero se nos pagaba con vales, que presentábamos en casa del Alcalde—que tiene comercio—y se nos entregaba la mercancía, sin que recibieramos un céntimo en metálico. Así seguimos hasta que ya el Alcalde, nos empezó a negar también crédito en su comercio, sin saber si era porque se había agotado el presupuesto o porque la Diputación no pagaba; pero lo cierto es que se suspendieron las obras de la carretera, desde hace ya diez y siete meses, y si es que aún hay margen en el presupuesto, ¿por qué se suspendieron las obras hasta no terminar la carretera? Y si ya se agotó el presupuesto ¿qué administración ha habido, en este Ayuntamiento?

Por imposición del Alcalde, había que cambiar el trazado, y así hubo sitios donde hubo que hacer desmontes de muchos metros (sin necesidad), aumentando el coste en varios miles de pesetas porque así convenía... Suspendidas las obras, quedó sin liquidar a los obreros tres meses y dieciocho días, cuyos vales andamos ofreciendo por los comercios sin que nadie nos los quiera. Varias veces reclamamos nuestros jornales y el pago de vales, y siempre se nos contestaba despectivamente hasta que tuvimos que acudir al Tribunal Industrial. Fuimos a nuestros abogados socialistas (pues alguno teníamos el carnet desde hacía más de 15 años) y todos se negaron a defendernos porque ora ir contra un Ayuntamiento socialista, hasta que por fin, orientados por un abogado de Cangas de Onís, acudimos al competente abogado don Luis Alvarez, Juez excedente, quien desinteresadamente nos defendió contra el abogado defensor del Ayuntamiento. Los viajes que tuvimos que hacer a Oviedo, hubimos de hacerlos la mayor parte del camino andando, mientras que el Alcalde se paseaba en coche, a cuenta del Ayuntamiento.

El Tribunal Industrial condenó al Ayuntamiento al pago de jornales devengados, y en la sentencia se dice "que en la confección de los nuevos presupuestos se incluya dicha cantidad" pero solo se incluyó un "diez por ciento", pasando por alto sentencias de Tribunales y despreciando como siempre a los obreros, algunos de los cuales hoy tienen que implorar la caridad pública. Queremos que todo esto se haga público y pedimos la intervención del señor Gobernador de la provincia para que investigue por qué se han parado las obras, qué administración ha habido, etc., etc."

Avilés

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Para conmemorar el tercer aniversario del advenimiento de la República, la Comisión municipal de Festejos organiza para los días 14, 15 y 16 varias verbenas y audiciones musicales.

PARA EXPERIMENTOS AGRICOLAS

Respondiendo a la llamada hecha por el Ayuntamiento, respecto a la prestación de terrenos para efectuar en ellos determinados experimentos agrícolas a cargo del Servicio Agronómico de la provincia, el vecino de esta villa, don Manuel Gutiérrez Nuevo, ha ofrecido con dicho objeto una finca de su propiedad, con árboles frutales, sita en las Huelgas.

PARA LA CASA DE CORREOS

El Ayuntamiento ha sacado a concurso ante los propietarios de esta población la oferta de solares con destino a la edificación de la Casa de Comunicaciones, cuya construcción será un hecho en el momento que al Estado se le facilite el solar necesario.

Los propietarios deberán señalar las dimensiones y situación de dichos terrenos, que necesariamente han de estar enclavados en sitio céntrico.

DESPUES DE LA INUNDACION

Organizadas y encabezadas por el diario local "La Voz de Avilés", han sido abiertas dos suscripciones con destino al Asilo de Ancianos Desamparados y del industrial panadero José María Fernández, que resultaron seriamente damnificados con motivo de la imponente inundación registrada durante la noche del sábado y madrugada del domingo último en esta villa.

HURTA UN PAR DE ZAPATOS

En un establecimiento de zapatería de la calle de José Manuel Pedregal, entraron ayer tarde dos individuos con el pretexto de hacer algunas compras, apoderándose en un descuido de la dueña, de un par de zapatos, la cual, después de marcharse los aprovechados clientes, se dió cuenta de la falta, por lo que dió parte a la policía urbana, quien detuvo poco después a uno de los individuos, llamado Manuel Rodríguez Sánchez, de 25 años, vecino de Colloto (Oviedo), ocupándose en un saco los zapatos sustraídos.

EL AYUNTAMIENTO GANA UN PLEITO

Por noticias recibidas ayer en esta villa, se ha sabido que el pleito entablado por el Ayuntamiento de Avilés y señora viuda del avilesino don Manuel Muñiz, contra una entidad bancaria de Pamplona, por el legado del citado Sr. Muñiz, que con destino a la Beneficencia de Avilés había dejado al Ayuntamiento un millón de pesetas, había sido resuelto con todas sus costas a favor del Ayuntamiento.

"GRANJ-TURREJON"
SAN CUCAO DE LLANERA
Teléfono 1482

Huevos para incubar

	Pesetas	Doceas
Brahma Pootra	15	»
Orpington leonado	12	»
" negro	12	»
Indian Game	20	»
Cochinehina negra	25	»
" leonada	25	»
Langsham negro	25	»
" blanco	25	»
Rhode Island rojo	10	»
Leghorn blanco	10	»
Prat leonada	10	»

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

Luanco

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión del domingo poco... Solamente se acordaron unos papeles. A propuesta de don José Manuel Vega, se acordó por unanimidad adherirse al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Gijón que solicita el restablecimiento de la Escuela Náutica, dirigiéndose seguidamente un oficio al señor Subsecretario de la Marina civil.

También se acordó se tomasen muestras de las aguas de una fuente situada en el Palomar y en caso que sea posible agregarla al servicio de esta villa.

Esperamos que la Corporación solucione este último asunto, pues es un factor importantísimo para la localidad, que no será muy costoso su realización si la Comisión estima que el agua es buena, pues en este caso se soluciona un gran problema para la temporada de verano.

VELADA TEATRAL

Organizada por las Catequistas de esta localidad el sábado se celebró una hermosa y simpática velada teatral, en la cual tomaron parte numerosos niños y niñas.

Se ha puesto en escena "El Niño de Nazaret", de Muñoz y Pavón, que resultó brillantísimo y bien lucido por las niñas, que todas, en conjunto, desempeñaron el papel maravillosamente. También las jovencitas que representaron el juguete cómico titulado "Lo que pueda don Dinero", arrancaron del numeroso público clamorosos aplausos, cual si fuesen verdaderas artistas. Para que el programa fuese completo, y como para coronar el éxito de la organización de la velada pudimos apreciar al coro de niños, magníficamente ensayados, que interpretaron "Mi Barquilla", obteniendo un ruidoso éxito.

Se cerró la velada con un cuadro plástico, composición de Hoffmann, titulado "Dejad que los niños se acerquen a mí". El teatro se ha visto nutrido de distinguidas familias, cuya entrada va a favor del Catecismo de Luanco.

Felicitemos a las organizadoras.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—Argentina Menéndez García, hija de Alfredo y Balbina, de Boctinos; Alfonso Heres Gutiérrez, hijo de Alvaro y Luisa, de Luanco; Anita Oviola Fernández, hija de Florentino y Soledad, de Vioño; y Ramón González Menéndez, hijo de Manuel y María, de Cardo.

Defunciones.—Cesárea Granda Valdés de 59 años, de Bañugues, peritonitis; Manuel Muñiz Alonso, de 66 años, de Cardo, demencia primitiva; Anita Oviola Fernández, de dos días, de Vioño, debilidad congénita; Juliana Rodríguez Fernández, de 72 años, de Luanco, hemorragia cerebral y diabetes; Luisa Bustos Fernández, de 18 años, de Ambleda, miocarditis; y María Higinia Fernández Suárez, de 4 años, de Verdicio, enteritis.

LA VOZ se vende en el puesto de don José Alonso.

Nueva

SOCIALES

Terminadas las vacaciones de Semana Santa y Pascua, ha regresado a esta bella y culta maestra nacional señorita Aurora Ana.

—Ha pasado unos días en Oviedo la linda y simpática señorita María Casilda Pérez.

Ribadesella

UNA BODA

Han contraído matrimonio la simpática joven Piedad Pío y el competente obrero Miguel Otero Junco. Futuro padrinos por la culta maestra nacional de Ribadesella doña Pilar Calvo, viuda de Fuentes, y por don Carlos Fuentes; actuando de testigos don Ramón Otero y don Urbano Pío.

Después de la nupcial ceremonia, los asistentes fueron rumbosamente obsequiados en el domicilio de la novia.

Desearnos a los contrayentes venturas sin cuento en su nuevo estado.

Pravia

EL 14 DE ABRIL

Para festejar el tercer aniversario de la proclamación de la República se reunirán el próximo día 14 en fraternal banquete, los republicanos de esta villa.

Los que deseen asistir pueden recoger las tarjetas, antes del día 12, en el establecimiento de don Alfonso Valle.—La Comisión organizadora.

VICHY HOPITAL Afecciones del estómago.
VICHY CELESTINS Vías urinarias. Artritis.
VICHY GRANDE-GRILLE Hígado.



Arriondas

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS
Convocados los vecinos por la Comision pro Escuelas para dar cuenta de su gestion...

Abierta la sesion por don Cesar Villar, este saludo a los concurrentes, especialmente a las señoras...

Se ha registrado un aumento bastante considerable en el numero de los que cumplieron con el Precepto este año...

El cambio de rumbo que se experimenta en la politica sin duda repercute en las conciencias de los muchos catolicos...

Prisioneros de la gravitacion, encerrados en la elipse que marca nuestra ruta anual...

Más Abril se debiera caracterizar en forma distinta, o mejor dicho, contraria a como lo está haciendo...

Los campos, que hasta hace unos días ofrecían solamente regular aspecto, mejoraron mucho con las abundantes lluvias...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Cordovero (Pravia)

PRECEPTO PASCUAL

Recientemente se celebraron en nuestra iglesia parroquial las confesiones del Precepto Pascual...

Se ha registrado un aumento bastante considerable en el número de los que cumplieron con el Precepto este año...

El cambio de rumbo que se experimenta en la política sin duda repercute en las conciencias de los muchos católicos...

LA VIDA EN EL CAMPO

Prisioneros de la gravitacion, encerrados en la elipse que marca nuestra ruta anual, en viaje incesante de uno a otro signo del Zodiaco...

Más Abril se debiera caracterizar en forma distinta, o mejor dicho, contraria a como lo está haciendo...

Los campos, que hasta hace unos días ofrecían solamente regular aspecto, mejoraron mucho con las abundantes lluvias...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Como por otro lado y de hacerlo en el primitivo solar las obras costarían 80.000 pesetas más y año de espera...

Por los puertos asturianos
Movimiento marítimo
En Gijón

Entradas: "Carmen", general, Santander. "Anclota 8", pinos, Luarca. "Cabo Blanco", general, Avilés.

Salidas: "Castro Alén", carbón, Adra. "M. Santuste", idem, San Sebastián. "María", idem, idem.

En Avilés

Entradas: "Arnao", mineral, Requejada. "Evaristo", general, Gijón. Salidas: No hubo.

Al turno: "Nuevo Manuel", "R. Espinosa", "Arnao" y "Claudio". Atracados: "Marí Dolores", "Lolina", "Luis Adarós", "Caruso", "Erando", "Peña Rocías", "Asturias", "M. Benlure", "Evaristo" y "Sao".

En San Esteban de Pravia

Entradas: "San Ireneo" y "Aurora". "Capricho", "Marqués de Urquijo", "Landro" y "José María". Cargando: "Urumea", "Jaime Gómez" y "Zuleta".

Al turno: "San Ireneo" y "Aurora". Carbón embarcado: 3.448.600 kilos. Mareas: de la mañana, 2 h 9; de la tarde, 14 h 30.

Sección bursátil
Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)
Día 11 de Abril 1924

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO, ACCIONES, OBLIGACIONES, OTROS VALORES. Lists various securities and their prices.

Colegio de Médicos

Angel G. Luengo
Medicina general
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia.

Pedro G. Quirós e Isla
Jefe clínico del Hospital
Manicomio provincial
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio Santa Rita
COLLATO-OVIEDO Tel. 1599-3
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros.

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 de Gil Jaz, 3, entresuelo.

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado

Guillermo López
Médico-Director del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

M. Bajo Estebanez
Médico-Oculista
Consulta. De 9 a 12 y 3 a 5

Martínez Guisasaola
Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON

Jaime Escoriza
Enfermedades nerviosas y mentales.

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc.

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades, Cirugía de la especialidad.

GONZALEZ-GRANDA
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial

Melquiades CABAL
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Medicina Interna, Pulmones y Corazón

RAYOS X
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442

Manuel Collantes A. Builla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

LUIS MIYARES
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Melquiades Alvarez, 15, 1.º

César Martínez
MÉDICO OCULISTA
Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6

Nicolás Pérez
Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso
A. BUILLA

REANUDÓ SU CONSULTA
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uria, 60, principal. Teléfono 4050 Oviedo.

E. MARTINEZ RADIO
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha

SANTIAGO MELON
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso

José G. de la Vega
Especialista en aparato digestivo
Curación de la Hernia sin operación, tratamiento de las Hemorroides con inyecciones

Dr. R. JALON
Director del Dispensario Oficial Antituberculoso.
Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino

DR. GOMEZ
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Del Dispensario Antituberculoso

Joaquín García Morán
Traslada su consulta de Enfermedades del Aparato Digestivo

GARCIA COSIO
MÉDICO DEL DISPENSARIO OFICIAL ANTITUBERCULOSO
Corazón y Pulmones

Don Ceferino Cabeza Alvarez
Se cumplió el día 10 del actual mes de Abril el noveno aniversario del fallecimiento del que fué acreditado industrial ovetense...

ANIVERSARIO
Don Ceferino Cabeza Alvarez
Se cumplió el día 10 del actual mes de Abril el noveno aniversario del fallecimiento del que fué acreditado industrial ovetense...

A LA CARCEL
Procesado por el Juzgado de Occidente ingresó en la cárcel el vecino de Albardi, en Carreño, Secundino Cuervo...

EN LIBERTAD
Quedó en libertad Oscar Suárez Alvarez, detenido el día anterior por denuncia de Nicolás Silva.

DEL ROBO DE TUBERIA
Fue recuperada la tubería de plomo robada de los talleres municipales y detenido el muchacho de 12 años, Manuel Alvarez Fernández...

HERRAMIENTAS ABANDONADAS
Un guardia municipal encontró ayer mañana, al lado de un urinario, en la Avenida de Rufo Rendueles, dos llaves inglesas, cuatro fichas, una lima, un destornillador y un bote de tinta aisladora.

Camuño (Salas) DE FIESTAS

Salas, la villa atrayente, va a celebrar los próximos días 22, 23 y 24 de Abril sus tradicionales fiestas y ferias llamadas de Pascua con solemnidad y esplendor inusitados.

Las ferias y fiestas este año han de superarse, si cabe, a las celebradas en años anteriores y los vecinos de Salas demostrarán una vez más que están capacitados para todo lo bueno y para todo lo bello...

De Camuño, Villazón, Cornellana, La Espina y otros muchos pueblos irán a dicha villa salense, atraídos por la fama de las fiestas de Pascua, multitud de romeros, ávidos de divertirse y de compartir unas horas agradables de solaz y esparcimiento con esos simpáticos vecinos...

Nosotros, que contamos en Salas con innumerables amigos y nos honramos con la amistad de esos hombres laboriosos y sus bellas mujeres, viviremos unas horas mezclados con esos simpáticos vecinos a la vez que compartiremos su alegría y desde LA VOZ DE ASTURIAS enviaremos al vecindario en general un cordial y cariñoso saludo...

Notas de Gijón

SE VENDIO UN SOLAR
Por fin, ayer fué vendido el solar de Contracay, de la Pescadería provisional, que fué sacado a subasta tantas veces.

LA BANDA DE MUSICA
Ya se ha llegado a un acuerdo con esta Agrupación instrumental para el contrato con el Ayuntamiento, EL CLUB CICLISTA DE AVILES

Este Club ha pedido una subvención a nuestro Ayuntamiento para la carrera computal para el campeonato de España entre Avilés, Oviedo y Gijón, INCIDENTES EN EL MUELLE

Ya saben los lectores que existe un pleito entre los armadores de lanchas y los pescadores. Ayer los armadores repartieron un manifiesto exponiendo su punto y atacando duramente al Pósito de Pescadores. Y con este motivo hubo en el muelle algún jaleo...

UN INCENDIO
En la calle de Carlos Martí se declaró ayer un incendio en la casa número 11, destruyendo la techumbre y causando daños en los muebles del propietario...

DEL SUCESO EN PORCEYO
Nada nuevo hubo ayer en este asunto. Continuaron compareciendo ante el Juzgado testigos y los detenidos el día anterior...

A LA CARCEL
Procesado por el Juzgado de Occidente ingresó en la cárcel el vecino de Albardi, en Carreño, Secundino Cuervo...

EN LIBERTAD
Quedó en libertad Oscar Suárez Alvarez, detenido el día anterior por denuncia de Nicolás Silva.

DEL ROBO DE TUBERIA
Fue recuperada la tubería de plomo robada de los talleres municipales y detenido el muchacho de 12 años, Manuel Alvarez Fernández...

HERRAMIENTAS ABANDONADAS
Un guardia municipal encontró ayer mañana, al lado de un urinario, en la Avenida de Rufo Rendueles, dos llaves inglesas, cuatro fichas, una lima, un destornillador y un bote de tinta aisladora.

Sección por palabras

- CHEVROLET cuatro cilindro, último modelo del 28 y seminuevo, con 15.000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flores.
EN SITIO céntrico de Oviedo, se cede un gabinete para una o dos personas, todo confort. Razón: Argüelles, 21, primero.
PROFESOR corte sastre caballero y señora. Doy clases. Enseñanza completa tres meses. SANCHEZ, Rosal, 58, Oviedo.
SE VENDEN tres autobuses marca "Dien Bouton", seminuevos. Informes: Linares Rivas, 17, primero, Gijón.
EN SITIO muy céntrico, se arrienda piso soleado, matrimonio o poca familia. Informarán, Sol, 5, primero.
EN FAMILIA. En la calle de Fuela se admitirían uno o dos huéspedes. Informes en la Perla de Oviedo, calle de Argüelles, 19.
NOHERA alquilo casa y huerta. Informes: Campo de los Reyes 97, Oviedo.
VENDO URGENTE tienda de Ultramarinos en el más céntrico de Gijón. Informarán: Cabrales, 85, tercero.
COMPRO en Oviedo casa de comidas o establecimiento comidas y bebidas, y vendo 2 máquinas de fotografía y una sacopeta. Para Informes: tienda, Sol, 15, Teléfono 19-88.
SE VENDE, por asentarse su dueño, un chalet de reciente construcción, en buenas condiciones. Informará: Marcelino Fernández, Arzobispo Guisasaola, núm. 1, primero.
SE ALQUILA una o dos habitaciones con o sin muebles. Campoamor, 23, primero, izquierda.
SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, precios económicos. Informes: Mon, 5, tercero.
SE ALQUILA chalet, todo confort, moderna construcción, con tres amplias terrazas y cochera, en la Avenida de Gran Vía.
SE TRASPASA en Oviedo casa de comidas y bebidas. Informes: Garage Asturias.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de abril de 1934

PRIMER PREMIO
Con 200.000 pesetas, el número 2.997, en Alcañete, Madrid, Málaga, Malrea del Alcor.

SEGUNDO PREMIO
Con 65.000 pesetas, el número 2.171, en Sagüé, Los Barrios, San Félix del Miobregat, Reus.

TERCER PREMIO
Con 30.000 pesetas, el número 5.614, en Huelva, San Sebastián, Cádiz, Sevilla.

CUARTO PREMIO
Con 20.000 pesetas, el número 31.443, en Las Palmas.

QUINTOS PREMIOS
Con 2.000 pesetas, los números 25.173, en Jerez de la Frontera, Benamejí, 18.820, en Coruña, Madrid, Barcelona, Valencia; 14.994, en Sevilla, Barcelona, Bilbao; 5.288, en Barcelona, Madrid, Valladolid, Algeciras; 15.402, en Madrid, Estepona, Salamanca; 20.299, en Ciudad Real, Barcelona, Cartagena, Pamplona; 36.148, en Barcelona, Málaga, Valencia, Valladolid; 6.092, en Bilbao, León, Madrid, Algeciras; 7.834, en Madrid, Lucena, Córdoba, San Sebastián; 3.777, en Sevilla, Figueras, Manresa.

Con 400 pesetas UNIDAD

DECENA
81 42 05 45 25 35

CENTENA
224 454 892 487 890 508 353 992 165

MIL
466 506 814 828 651 444 834 872 371

DOS MIL
009 016 024 092 364 909 391 830 958

TRES MIL
892 880 916 191 392 591 750 631 924

CUATRO MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

CINCO MIL
751 130 435 804 690 842 707 476 941

SEIS MIL
074 702 538 553 760 822 029 272 478

SETE MIL
065 405 134 460 188 512 904 848 487

OCHO MIL
326 399 942 408 678 869 319 738 176

NOVENA MIL
074 702 538 553 760 822 029 272 478

DIEZ MIL
289 085 149 819 295 241 081 549 154

VEINTI MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y UN MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y DOS MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y TRES MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y CUATRO MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y CINCO MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y SEIS MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y SIETE MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y OCHO MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y NUEVE MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y DIEZ MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y once MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y doce MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y trece MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y catorce MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y quince MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y dieciséis MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y diecisiete MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y dieciocho MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y diecinueve MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veinte MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veintiuno MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veintidós MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veintitrés MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veinticuatro MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veinticinco MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veintiseis MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veintisiete MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veintiocho MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y veintinueve MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta y uno MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta y dos MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta y tres MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta y cuatro MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta y cinco MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta y seis MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta y siete MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta y ocho MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y treinta y nueve MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta y uno MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta y dos MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta y tres MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta y cuatro MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta y cinco MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta y seis MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta y siete MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta y ocho MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cuarenta y nueve MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cincuenta MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cincuenta y uno MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cincuenta y dos MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cincuenta y tres MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cincuenta y cuatro MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

VEINTI Y cincuenta y cinco MIL
089 809 298 104 477 588 079 040 781

Table with lottery numbers in columns: VEINTINUEVE MIL, ONCE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, VEINTI MIL, VEINTI Y UN MIL, VEINTI Y DOS MIL, VEINTI Y TRES MIL, VEINTI Y CUATRO MIL, VEINTI Y CINCO MIL, VEINTI Y SEIS MIL, VEINTI Y SIETE MIL, VEINTI Y OCHO MIL, VEINTI Y NUEVE MIL, VEINTI MIL.

¡Ahorro... Ahorro... Ahorro...! Hay palabras como esta que no pueden invocarse a todas horas, sino es visitando nuestra casa y consultando nuestros precios. - Vea usted los que le ofrecen hoy Almacenes "LOS CHICOS" FRUELA, 1 - OVIEDO. Cuadrillé algodón, bonito colorido, lavables, metro 1,50 Ptas. Fantasia seda mate, para vestidos, extenso colorido, metro 4,00 > Angorina 80 qm, clase rica, colorido muy extenso, metro 5,00 > Lanás, dibujo escocés, combinado, gran novedad, metro 4,00 > Senelk lana estampado, dibujos gran novedad, metro 3,00 > Opal finísimo estampado, dibujos muy bonitos, metro 1,25 > Tobralcos ingleses, inmenso surtido en dibujos finísimos, corte vestido 3,50 > Corte de traje para caballero, extensísima colección de dibujos, corte 18,00 > Colchas seda, tamaño cama matrimonial 10,50 > Americanas patén, confeccionadas para caballero 10,00 > Rica retorta hilo; pieza de seis sábanas 30,00 > Crespón algodón estampado, bonitos dibujos, corte de vestido 2,00 > Camisas para caballero, toda popelín 7,00 > Servilletas mesa, crepé, gran tamaño, media docena 4,00 > Chaqueta y blusa para señora, juego, por 6,00 > Fajas señora, calidades inmejorables, por 2,25 > Toallas grandísimas, buena felpa, lote de tres 5,50 > Enorme surtido en confecciones de caballero y señora Camisería y pañería, a precios sin competencia

PAZ ALONSO MODISTA Santo Domingo, 7, principal OVIEDO

EXCURSION A PARIS En magníficos autocars con motivo de la FERIA Internacional que se celebrará el próximo mes de Mayo, incluidos viaje, excursiones a Versailles, alojamiento en Hoteles confortables. Precio del viaje 550 pesetas. Informes y detalles «VIAJES CAJANCA», Gran Vía, 6, Bilbao y Avenida de la Libertad, 16, San Sebastián.

JUDICIALES LA DESGRACIA FUE CERTERA AL CORAZON En nuestro ánimo, que no es prejuizado el sano y recto criterio de los jueces que, en todo momento, ahogan íntimos sentimientos en sus corazones para aplicar la Ley, como es su sacrosanto deber. En el ánimo nuestro, decimos, la joven María Luisa Diego del Valle, que ayer se sentó en el banquillo de los acusados, no debe sufrir otro castigo que la amargura que viene padeciendo desde hace unos meses y la tragedia terrible de verse sentada en el fatídico banco ante los jueces. Nunca delincente, si lo es, tan favorecida por la opinión pública, por el representante de la Ley ni mirada con

modo que bien dejaba traslucir el inmenso dolor que el imperio de su cargo le obligaba a sufrir. Por eso, también, el defensor, don Tomás Garnacho, ha tenido motivo para hilvanar uno de los informes más llenos de emoción que hemos escuchado y que sin duda a la Sala, como al público, habrá llegado con toda su intensidad y fuerza moral. Los razonamientos fueron naturales, sentidos, y pidió para su defendido la absolución. SENALAMIENTOS PARA HOY Juicios orales Tineo. — Contra Manuel Santiago, por robo. Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Casariego. Gijón (Oriente). — Contra María García, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Silva; procurador, señor Bernardo. Tineo. — Contra José García, por hurto. Abogado, señor Iglesias Luis; procurador, señor Martínez. Sala de lo Civil Cangas de Onís. — Don Santiago Bustillo con doña Gloria Nariciandi Ardiengo y su esposo. Oposición a partición. Procuradores, señores Casariego e Izquierdo. Ponente, señor de la Riva. Lena. — Don Argudo González con don Gerardo Alvarez. Pago de pasetas. Procuradores, señores Bernardo y Tamés. Ponente, señor García. SENTENCIA Oviedo. — Condenado a Claudio García Estrada, por lesiones, a dos meses y un día de arresto mayor.

En Ciaño-Santa Ana SOCIEDAD DE FESTEIOS No habiendo tomado posesión de sus cargos en la Junta Directiva de nuestra Sociedad varios señores elegidos, se convoca a junta general extraordinaria para hoy, día 12 del actual, a las siete de la tarde, en el Salón Vital, con el siguiente orden del día: Actitud a tomar ante la negativa de señores que se niegan a ocupar los cargos para que fueron elegidos. Conveniencia de disolver o sostener la Sociedad. Dada la transcendental importancia de los asuntos a tratar, es de esperar que no falte a esta reunión extraordinaria ninguno de los socios, por considerarla vida o muerte para nuestra primera Sociedad tan importante asamblea. — La Directiva. En Blimea SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO La Sociedad de Instrucción y Recreo de esta localidad, convoca a todos sus miembros para que concurran a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, día 12 del corriente, a las ocho de la noche, con objeto de discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Idem de cuentas. Idem de comunicaciones. Asuntos de régimen interior de la Sociedad. Renovación de cargos. Preguntas y proposiciones. Dada la gran importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la asistencia de todos los asociados. — La Directiva. Una obra de caridad Para la infeliz mujer madre de seis hijos Para aliviar la triste situación de la mujer medio ciega y paralítica, que apeló a los sentimientos caritativos del pueblo de Oviedo, por nuestro conducto, recibimos ayer los siguientes donativos: Una niña de un Colegio, 1 peseta. La suscripción continúa abierta en la Administración de LA VOZ DE ASTURIAS. ANUNCIENSE EN "La Voz de Asturias"

FRIGORIFICOS marca norteamericana acreditada en España Cafeteras Express nacionales. Casa de las Provincias Vascongadas que se dedica a la venta de dichos aparatos, desea representante para la provincia de Oviedo. Dirigirse al número 1.086. Apartado 166, San Sebastián.

Se venden 250 solares en la Ciudad de Naranjo y varios en la Zona S. O. de ensanche La Ciudad de Naranjo está a 360 metros de la calle Uria. Entre las Estaciones del Norte y Económicas. Situación inmejorable. Urbanización completa. Grandes obras de ensanche del Norte y Ayuntamiento. Se edifica allí más que en todo el resto de Oviedo. En Junio de 1932 se empezó la urbanización y ya hay 119 propietarios con 61 casas terminadas y varias en construcción. Precios y condiciones de pago especiales solo en Abril y Mayo para los que construyan pronto. Compre un solar en Abril o Mayo para aprovechar los precios actuales y antes de dos años le vale el doble. Para comprobarlo véalo sobre el terreno y pida informes a cualquiera de los 119 propietarios. Informes: Uria, 30, teléfono 3969 y en Ciudad de Naranjo, Julián Rodríguez.

URANIA Rápidamente consigue la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, mantiene una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y por rebelde que sea, cura todas sus enfermedades, que son las que curan la calvea. Un solo frasco demuestra su gran eficacia. Venta en Asturias: Droguería Asturiana, San Francisco, 5, en Oviedo y Sr. Escalera Blanco, San Bernardo, 47, en Gijón.

URANIA Rápidamente consigue la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, mantiene una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y por rebelde que sea, cura todas sus enfermedades, que son las que curan la calvea. Un solo frasco demuestra su gran eficacia. Venta en Asturias: Droguería Asturiana, San Francisco, 5, en Oviedo y Sr. Escalera Blanco, San Bernardo, 47, en Gijón.

tanta piedad por los jueces como la desdichada camarera que, en Gijón, el pasado año, tuvo la terrible ocurrencia de coger un arma de fuego de la mesita de noche de un cuarto en que hacía limpieza y gastar una broma a otra compañera, Encarnación Longuera, a quien mató sin querer. No fué María Luisa, ha sido la fatalidad, la desgracia que en forma de bala, fué a alojarse en el corazón de una joven buena amiga de la que había movido el instrumento de muerte. Recordarán nuestros lectores aquel desdichado suceso ocurrido en el hotel Faustina. María Luisa Diego del Valle, ocupábase en arreglar el cuarto del teniente don Jesús Población Sánchez. En la mesita de noche había quedado la pistola del militar. María Luisa tomó el arma en sus manos, y aún preguntó al asistente del señor Población si estaría cargada. —No lo estará, seguramente —le contestó el asistente— pero lo mejor es que la dejes por si acaso. María Luisa, o mejor dicho, los 24 años de María Luisa, tuvieron la infeliz ocurrencia de gastar una broma a Encarnación. Apuntó María Luisa a su amiga con el arma, al tiempo que decía: Que te mato, Encarna... Y la mató, ciertamente. Encarna se desplomó herida en el corazón. Para qué describir lo que a continuación se siguió. María Luisa a punto estuvo de enloquecer. Intervino el Juzgado, la detienen, la llevan a la cárcel, y ante sí vé la muchacha la negra de un delito que su ánimo rechazaba indignado porque era incapaz de cometerlo. Así ayer, cuando en la Audiencia se vio la causa, el fiscal, señor Mier, sin distanciarse de su doloroso papel, acusando y pidiendo, por el código escrito un castigo a lo que calificaba de homicidio por imprudencia, lo hacía de tal

CUIDE SU SALUD Y SU BOLSILLO En lugar de tomar café, que es perjudicial para la salud, tomad el delicioso: MALTE KNEIPP (del famoso Abate Kneipp) Elaborado en España Es el mejor sustituto del café y cuesta solo una tercera parte. De gusto exquisito, MUY SANO y poderosamente nutritivo. De venta en ultramarinos y comestibles. Fíjese que el paquete lleve siempre la efigie del Abate Kneipp, como garantía de legitimidad. RECHAZA IMITACIONES

¡mejor golosina para los niños! CHOCOLATE MARCA LA CIBELE. De venta en Oviedo



COCK--TAIL

No es nada lo del ojo... 40 mil pesetas, en efectivo metálico, y además, a Alonso y Peto. Y un jamón!... Soñaba el ciego que veía. Nada sabemos de cual será el criterio del Oviedo sobre el particular, pero sea cual sea, dudamos que aceptará esa proposición. Por muchas razones... Primera. Porque Alonso, hace falta en el Oviedo, ya que del Oviedo será, dentro de poco tiempo, un valor "mil por mil". Segunda. Porque Jesúsín, está ganándose a pulso, el título de insustituible, e inmejorable, en el puesto que ocupa. Tercera. Porque con ser muy valioso ese defensa—ya lo dice el precio—, con ese dinero, se puede adquirir un medio centro, y un medio ala, que es de lo que estamos más flojitos, de lo mejorcito de España. ¡Caray, qué "pico"! Contra el Sunderland. Esos "pajaritos", confidentes de los cronistas cuando hacen falta, también han traído para nosotros nuevas sobre las delanteras que "mister" García Salazar, opondrá al equipo profesional inglés, en los tres partidos que jugarán en España. En Chamartín. En San Mamés. En Mestalla. En cada campo una delantera distinta. Véase: En Madrid.—Marín, Regueiro, Lán gaza, Chacho y Gorostiza. En Bilbao.— Lafuente, Iraragorri, Campanal, Chirri y Gorostiza. En Valencia.— Marín, Iraragorri, Lángara, Chacho y Gorostiza. Esta última delantera, asegúranos el "pajarito", será la titular que vaya al Campeonato del Mundo. No lo olviden. Los pseudónimos. El de "Fantomas", por ejemplo, que se lee en la actualidad, al pie de unas cosas de deportes, alguien cree, que, detrás de ese pseudónimo, está el "Fantomas" aquel, jugador primero, y árbitro de postín después, cuyo nombre de pila no es otro que el de Francisco Fernández. Y están en un error los que tal creen. Aquél, de diez años ha, es el hoy, ciudadano don Francisco Fernández. Fuera equívocos. Vallana. Por donde quiera que va... Vallana, desde "Excelsior", publica en "carta abierta", dirigida al distinguido ovetense don Ramón Bancos, amigo suyo; unos comentarios sobre lo visto, ocurrido, y sufrido aquí en Oviedo, antes del arbitraje, en el arbitraje y después del arbitraje; una cosa muy fea, de la cual tienen que protestar hasta las piedras. Indudablemente, fuera idea suya, o de los colegiados ovetenses que le acom pañaron, el meterse donde se metió, después del partido, excitados como es taban los ánimos de algunos "hinchas" por su arbitraje, fué una imprudencia grandísima, que lo menos que podía originar era ese incidente. Que rechazamos, desde luego, nun que sea ya el colofón de la mayoría de las jornadas deportivas. Habrá retransmisión. Radio Asturias, echando la casa por

la ventana, ha concertado la retransmisión del partido Español-Oviedo, que se ventilará en Casa Rabiá, el domingo próximo. Y será el "speaker", el conocido aficionado ovetense, don Alvaro Arias y García Braga, con cuyo motivo, saldrá hoy con dirección a la capital catalana. Buen viaje, y suerte, Alvarito. Más suerte y menos frío que en el Stadium Metropolitano.

En Sama

EL RACING TRIUNFADOR

Llegaron los jugadores de "mentira" de nuestro Racing, y antes que ellos los papeles azul y amarillo anunciando la buena nueva del triunfo en Santoña. La victoria fué acogida con el entusiasmo consiguiente. Los aficionados al "viril deporte" se deshacían en satisfacciones. Y los jabatos del Racing, se partieron el pecho en Santoña, contra una esquinca que, al decir de los críticos santanderinos, era durísima. El entusiasmo y el buen fútbol les dió la victoria. Los jugadores de "mentira" en casa, y fuera de ésta verdaderos futbolistas, conocieron el regusto de la victoria en los sinnúmero de abrazos y de apretones de mano que recibieron al día siguiente, lunes, día de mercado. El Racing, va acumulando victorias y más victorias. Ellas le darán, sin duda alguna, el triunfo merecido en la eliminatoria final... Y nosotros les damos nuestra cordial enhorabuena, anticipándonos a un final próximo. ¡Aupa, Racing! Por el nuevo galardón.

Fuente de la Plata reta al Rápido y al Aronas para jugar el sábado y el domingo. La contestación por este periódico. —El Athletic de San Lázaro reta al Athletic de la Tenderina para jugar el domingo, a las tres de la tarde en San Lázaro. —El Arenas del Cristo reta al Rayu de la Fuente de la Plata para jugar el domingo en el campo de Llamaquique. —El Deportivo del Panadés reta al Europa para jugar el domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de Llamaquique. —El Astur Collontense cita a sus jugadores para el viernes a Junta general en la que se tratarán asuntos de importancia. Al mismo tiempo les cita para el sábado en el campo de la Sierra, a las tres en punto. —Los Once Escolares de San Antonio retan al Betis de Lavapiés para jugar un partido en el campo de la Cantera el próximo domingo. Los Escolares se alinearán así: Luis, Angel, Chigre, Turco, Pirulo, Hilario, Cima, Toni, Tonió, Fredo y Pin.

DURIUM

Revista semanal CINE MUSICAL Y DEPORTES De venta: Estanquillo Plaza de la República-Oviedo

DE UNOS PARTIDOS

El pasado domingo jugaron en Figueras los equipos Lealtad y el Trona F. C. de Castropol. El resultado del encuentro fué de dos tantos a uno a favor del Lealtad. —En San Claudio se enfrentaron el Arenas de la localidad y el Europa del Campo de los Patos de esta capital. Vencieron los del Arenas por nueve tantos a tres. —El reserva del Rayu, de la Fuente de la Plata, derrotó al Rápido del Cristo por tres tantos a cero.

EL CLUB OVIEDO A ASTORGA

Coincidiendo con la fiesta de la República en sábado, el Club Oviedo ha concertado un partido el próximo domingo, día 15, en Astorga, contra el potente equipo de aquella localidad Club Rivera, en el campo "Las Aventuras", propiedad del Club. El encuentro ha despertado gran interés. Formarán la expedición: Higinio, Isidro, Frigola, Fanjul, Marculeta, Indalecio, Favi, Celes, Santullano, Velino, Legarreta y Cubano; delegados, Melero y Masageta (Wenceslao). Los ovetenses piensan hacer un buen papel, pues van muy animados. Se advierte a sus simpatizantes que como quedan muy pocos billetes, pasen a recogerlos cuanto antes por el Pasaje. La hora de salida será a las dos de la tarde del sábado y del Pasaje.



Optica Moderna

La más competente en el despacho de recetas de oculistas Fruela, 2 - OVIEDO

RETOS

La Escuela Elemental del Trabajo reta a la de Bellas Artes, para jugar un partido de fútbol el domingo próximo, a las diez en punto de la mañana, en el campo que ellos designen. —El Asturias F. C. de San Esteban de Pravia, reta a todos los equipos de su categoría y edad. —El reserva del Rayu, de la Fuente de la Plata, reta al Arenas del Cristo, para jugar un partido el domingo próximo. —El Club Libertario de la Granja, reta al Escolar Mariano Cabezon, de la Corredoria, para jugar el domingo en el campo de la Matallabla. —La Selección del Porlier, reta a la Selección del Postigo, para jugar el sábado, a las tres y media. La contestación por este periódico. —El Athletic de San Lázaro, reta a todos los infantiles de Oviedo, de 14 años, para jugar un partido con el primero que conteste. La contestación por este periódico. —El reserva del Rayu F. C. de la

Pañería - Camisería - Confecciones - Artículos para caballero Sastrería de primer orden

Siempre nuevo Siempre elegante Siempre económico

lo encontrará en casa

Mariano Martínez

Posada Herrera, 3 OVIEDO Teléfono 3768

Por su moderna organización, así como por sus reducidos gastos, esta casa vende muy económico, vea usted precios en sus escaparates

je, y la de regreso, a las dos de la madrugada del domingo. Todos los excursionistas pueden asistir al té que habrá en honor de los ovetenses en Astorga. También se advierte a los excursionistas que el precio del viaje es de 22 pesetas. Los jugadores deberán presentarse en el local el viernes, a las ocho de la noche, para recibir instrucciones y recoger el billete. A. C. D. O.—"GRUPO DE EXPLORADORES FRATERNIDAD"

Legalizada ya en el Gobierno civil la constitución del Grupo, se invita a formar parte del mismo a todos los jóvenes trabajadores y se convoca a la reunión que tendrá lugar en el domicilio social el viernes, día 13, a las siete y media de la tarde. Nuestro pésame más sentido a SUS hijos don Luis, doña Elisa, doña Rita, doña María, Sor María Begoña (Religiosa del Santo Angel), y doña Josefa; hijos políticos don Félix Saucedo, acreditado industrial ovetense; don Manuel Fernández, don Aurelio Martínez (maestro nacional) y doña Ramona Alvarez; hermanos y nietos. Hoy, jueves, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Bayo honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la virtuosa finada. En la mañana de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de la parroquia de San Emeterio, celebrándose también en la feligresía solemnes exequias por el reposo eterno de su alma. Que Dios lo acoja en su bondad infinita y reciban la expresión de nuestro vivo pesar su viuda, doña Justa Carrio Montes; hijos doña Alvarina, doña Oliva, don Anselmo (del comercio), doña Isabel, doña Luz y don José; hijos políticos, don Enrique Fernández, don Gumersindo Estrada, doña Amparo Montes y don Enrique Cantell; padre político don Vicente Carrio Rodríguez; hermanos doña María y don Severino; nietos, primos y sobrinos.

Doña Ramona García Suárez

Falleció en Rozadas, del concejo de Bimenes, pueblo de su residencia habitual, don Ramón García Antuña, que era persona de la mejor relación en todos los sectores sociales y que se había acreditado, tanto en la vida comercial, a la que se había consagrado con todas las actividades de su vida, como en la particular, ya que se trataba de hombre bueno y cordial, de nobles y generosos estímulos, que los tuvo para los suyos, como elegidos de su corazón, y para cuantos se habían honrado con su amistad, a la que supo readir culto, con espíritu de hidalguía, puesto de manifiesto en todas las empresas que pudieran favorecer la causa común o la de la buena amistad. Por eso se labró tan envidiable reputación, y por eso se encuentra la estimada familia en las horas de inquietud y de amargura rodeada de la consideración y respeto generales. En la mañana de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de la parroquia de San Emeterio, celebrándose también en la feligresía solemnes exequias por el reposo eterno de su alma. Que Dios lo acoja en su bondad infinita y reciban la expresión de nuestro vivo pesar su viuda, doña Justa Carrio Montes; hijos doña Alvarina, doña Oliva, don Anselmo (del comercio), doña Isabel, doña Luz y don José; hijos políticos, don Enrique Fernández, don Gumersindo Estrada, doña Amparo Montes y don Enrique Cantell; padre político don Vicente Carrio Rodríguez; hermanos doña María y don Severino; nietos, primos y sobrinos.

Don Ramón García Antuña

Falleció en Rozadas, del concejo de Bimenes, pueblo de su residencia habitual, don Ramón García Antuña, que era persona de la mejor relación en todos los sectores sociales y que se había acreditado, tanto en la vida comercial, a la que se había consagrado con todas las actividades de su vida, como en la particular, ya que se trataba de hombre bueno y cordial, de nobles y generosos estímulos, que los tuvo para los suyos, como elegidos de su corazón, y para cuantos se habían honrado con su amistad, a la que supo readir culto, con espíritu de hidalguía, puesto de manifiesto en todas las empresas que pudieran favorecer la causa común o la de la buena amistad. Por eso se labró tan envidiable reputación, y por eso se encuentra la estimada familia en las horas de inquietud y de amargura rodeada de la consideración y respeto generales. En la mañana de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de la parroquia de San Emeterio, celebrándose también en la feligresía solemnes exequias por el reposo eterno de su alma. Que Dios lo acoja en su bondad infinita y reciban la expresión de nuestro vivo pesar su viuda, doña Justa Carrio Montes; hijos doña Alvarina, doña Oliva, don Anselmo (del comercio), doña Isabel, doña Luz y don José; hijos políticos, don Enrique Fernández, don Gumersindo Estrada, doña Amparo Montes y don Enrique Cantell; padre político don Vicente Carrio Rodríguez; hermanos doña María y don Severino; nietos, primos y sobrinos.

Doña Amalia Alvarez Wrrusti

También descansó en la paz eterna en esta ciudad, después de sufrir delicada operación quirúrgica, en cuyos resultados se había puesto la esperanza que es natural en casos tales, doña Amalia Alvarez Wrrusti, que desaparece en plena juventud, cuando estaba rodeada de sinceros cariños de los suyos y de la estimación general, como premio a sus esclarecidas virtudes, a su cordialidad en el carácter, a su modestia innata y a su espíritu acogedor de toda obra buena. Con su muerte se destruye la felicidad de un hogar que se había constituido sobre la base de un amor ardiente y de un anhelo de dicha perenne. Sólo la muerte podía destruir esas ilusiones. Y la muerte vino a destruir todo y a dejar la huella de un dolor profundo e inextinguible. A mediados del martes, y con numeroso acompañamiento, se verificó la conducción de la virtuosa finada al cementerio del Salvador. Nos asociamos sinceramente a la pena que embarga a la familia y de modo especial a su viudo don Venerando González García; hija Amalia; padre don Camilo Alvarez Longoria; padres políticos don Ricardo González y doña Juana García; hermanas doña Julia, doña Carmen y doña Lola; hermano político don Florentino Pérez Alvarez; tíos, primos y sobrinos.

Sección obrera En Oviedo

SINDICATO METALURGICO DE OVIEDO (I. S. R.) Convocatoria

Por la presente se convoca a todos los compañeros afiliados a este Sindicato, y en particular a todos los obreros armeros, a asamblea general extraordinaria para hoy jueves, día 12, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Plaza de San Miguel, 1, bajo, para tratar y discutir el siguiente orden del día: Lectura de comunicaciones. Nominamiento de delegados a la Conferencia Regional de la I. S. R. Informe de la huelga de Trubia por dos compañeros huelguistas, y de la huelga del taller mecánico de Baudilio Alvarez. Proposiciones generales. Advertimos a todos los metalúrgicos, lo mismo que a todos los compañeros armeros, que tienen intervención en esta asamblea, pues es norma de este Sindicato el discutir sus asuntos democráticamente.—El Comité.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL Santos del día: Santos Zenón, obispo; Sabas y Víctor.

En la Diputación

MANIFESTACIONES DEL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente de la Gestora, señor Alvarez, dió cuenta de que le había visitado una comisión del ramo de la construcción para solicitar se realicen las obras de pintura que anualmente ejecuta la Diputación en sus dependencias, con el fin de dar trabajo a los obreros de este ramo que se hallan en situación de paro forzoso. También estuvo con el señor Alvarez una comisión del Sindicato Minero para rogarle se realicen rápidamente las obras necesarias en el camino de Morada a Santibáñez, con el fin de dejar paso franco en dicha carretera que se halla interceptada a causa de un desprendimiento de tierra, por cuyo motivo no se puede trabajar en una mina en la que están empleados unos cien obreros. El señor Alvarez, que ya tenía noticias de esto, dispuso se dieran órdenes al contratista para que, urgentemente, realice las obras y dejar expedito el camino.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Segundo Alonso Alvarez
Falleció en Saús, a las nueve de la mañana del día 31 de Marzo de 1933, a los 70 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.
Sus hijos doña Adelaida, doña Valentina, doña Amalia, don Julio, doña Obdulia, don José María y doña M.ª Luisa Alonso Diaz; hijos políticos don Ricardo Robledo y don Graciano Robledo; hermano don Gabriel Alonso (ausente); hermanos políticos doña Vicenta Diaz, don Perfecto Antuña, doña Generosa Diaz, don Vicente Presa, doña Josefa Diaz, don Elías Diaz, don Manuel Diaz, doña Pilar Sánchez, doña Consuelo Diaz y don Avelino García.
Suplican a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 14 del corriente mes, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santiago de Arenas (Carbayín), por lo que les quedarán muy agradecidos.



Place dos meses que empecé a tomar su ESTOMACAL BOLGA y ya soy otro hombre. No me duele el estómago, como de todo y digiero admirablemente de hoy ríndomele agradezco. Francisco Martínez

Si padece usted de frecuentes dolores de estómago, ardor, bilis, digestiones pesadas, acidez, vómitos, estreñimiento, etc. empiece a tomar desde hoy dos comprimidos de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida.

A los pocos días de tomar el ESTOMACAL BOLGA se notará una notable mejoría que se irá acentuando hasta lograr la curación completa, por muy grave que sea su caso. El ESTOMACAL BOLGA, compuesto a base de los ingredientes en estado coloidal, no produce la caída o dilatación del estómago como sucede con el uso continuo del bicarbonato o la magnesia. Para más detalles consulte gratis su caso con el grupo de especialistas que se hallan al frente de nuestro Laboratorio, dirigiéndose a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA



CAJA 5 PESETAS (Imlbre incluida) En farmacias y centros de distribución

NOTAS DEL DIA

AL MARGEN DE UNA INTERVENCION

La discusión del proyecto de amnistía ha dado motivo a Prieto para hacer un discurso que cae plenamente dentro de un debate político. Hombre experto en revolver ideas en el crisol volcánico de su temperamento, ha hablado de cuestiones pertinentes al tema y de otras que nada tenían que ver con él. En su peroración ha mezclado las últimas elecciones, la Presidencia de la República, las condiciones de estadista de Lerroux, el imperio de las derechas y hasta algunas insinuaciones malévolas contra el ministro de Justicia. Es decir, que Prieto quería despacharse a su gusto y no ha dejado nada en el tintero.

Reprocha al Gobierno que haya amnistía para los exaltados del 10 de Agosto y en cambio no la haya para los anarcosindicalistas. Pero de haber sido Prieto figura prominente del Gobierno, la habría habido para éstos y no para aquéllos. Ahora bien; Prieto debería fijarse en que de la acción de los exaltados de 10 de Agosto no queda ni rastro, y en cambio estamos todos los días sufriendo la conducta inhumana de quienes colocan bombas en todas partes, porfiados en hacer todo el mal posible.

Esto comprueba la necesidad de poner un tope a la concesión de la gracia. Digan lo que quieran los celosos del régimen (y no nos explicamos el celo de Prieto) la República no pelagra, como tampoco se conspira en ninguna parte. La persona que pudiera parecer más interesada en volver por sus pasados fueros, está constantemente muy lejos de España y nadie puede decir que visiblemente aliente o facilite nada que tienda a turbar la paz del país. Su conducta en este aspecto es irrepachable. En el Parlamento hay un pequeño núcleo monárquico, como lo hay en el francés, a pesar de los años. Acción Popular, mirada constantemente de reojo, no ha levantado ninguna bandera monárquica durante las pasadas elecciones, y en las actuales circunstancias no hace cuestión sustancial de la forma de Gobierno, estando en cambio dispuesta a aceptar el Poder en su día y defender el régimen con la pasión que todo gobernante debe poner en la causa que pende de sus manos. Y aún creemos, por contra, que llegará un día en que sin alharacas ni apoteosis detonantes, se entregará a la República, como se han entregado los agrarios.

Así, pues, si amnistía es olvido, bien olvidadas deben estar las pasadas contiendas, que, después de todo, solo sirvieron para probar que la parte más considerable del ejército y otras instituciones de defensa nacional, fueron leales al régimen que libremente se ha dado la nación.

Contra esta realidad no hay subterfugios que valgan, aparte que la amnistía no es solo para los militares, sino para todos los condenados por delitos sociales con fecha anterior a la última revuelta. No ha negado Prieto que el resultado de las últimas elecciones les fué tan adverso como favorable a la tendencia moderada del país. Así es; pero le ha faltado reconocer lo que le ha dicho el ministro de Justicia, o sea que fueron ellos, los socialistas y la izquierda republicana, quienes con su conducta desaforada prepararon, mucho mejor que los factores derechistas, la situación política que el líder socialista condena. Las elecciones del Colegio de Abogados, de la Academia de Jurisprudencia, del Tribunal de Garantías, de los "burgos podridos" en las elecciones de concejales y luego en las generales, probaron elocuente que España estaba hasta la coronilla de actitudes extremistas y revolucionarias. Y si entonces no cayó el régimen, no tema Prieto que caiga ahora, en que precisamente se abren las puertas de la esperanza y se vislumbra una era de paz.

Incluido entre los delitos amnistiadós el de la evasión de capitales, el líder socialista se ha sacudido la ropa diciendo que no dictó ninguna medida que no estuviera incluida en la ley. No lo dudamos; pero no vemos tampoco el por qué de su enemiga contra la inclusión de ese delito. Preferible es amnistiarlo que dar lugar, como se dió durante su mandato, a que circularan rumores acerca de personas bien conocidas, que no eran precisamente de derechas, que gozaban de graciosa inmunidad cuando periódicamente pasaban dinero al otro lado de la frontera o cuando se hacía el silencio ante un hallazgo insospechado. No diremos que Prieto lo supiera y consintiera; antes bien creemos lo contrario; pero nadie negará que los rumores tuvieron consistencia bastante para hacer suponer que hubo evasiones afortunadas.

En cuanto a su esperanza de que Lerroux acabó de demostrar que tiene condiciones de estadista, lo natural habiendo sido antes Gobierno, y amo del mismo, sería empezar por probar las propias. Lerroux ha demostrado, cuando menos, que tiene la primera condición de todo político: pisar la realidad e impopularizarse ante los extremistas catastrofistas.

Cuenta Diógenes Laercio que estaba Demóstenes pronunciando un discurso y como le aplaudiera un cierto "sector", se volvió a un amigo y le dijo: "¿He dicho alguna tontería?" Pues bien; mientras Lerroux no diga tonterías que pueda aplaudirle un cierto sector, mientras los que le aplaudan sean los que no han llevado a la nación por las rampas del precipicio, el jefe radical habrá probado que, si no es un estadista, es por lo menos un político sensato que sabe sintonizar su espíritu con los anhelos nacionales. Lo que no podrán decir otros.

La huelga en la Fábrica de Trubia

Se aplaza la asamblea para mañana

Ayer debía celebrarse en Trubia la asamblea de los obreros de la Fábrica de cañones para tomar acuerdos en relación con la huelga que vienen sosteniendo. Pero como unos periódicos decían que la asamblea era a las tres de la tarde y otros que no comenzaría hasta las cinco y media, esto dió lugar a una confusión entre los obreros, lo que aconsejó el aplazamiento de la misma para mañana viernes, en que dará comienzo a las cinco y media de la tarde.

Un barco en peligro a la altura de Lastres

(De nuestro corresponsal en Gijón) Gijón.—La Delegación Marítima de Gijón comunica que anoche se ha recibido un aviso de un barco que se hallaba a la deriva a la altura del puerto de Lastres. Para socorrerlo han salido la pareja de remolcadores "Vega Suárez I" y "Vega Suárez II". El barco es el "Hernani", que navegaba desde San Sebastián rumbo a Gijón a cargar carbón. Se desconoce en el momento de hacer esta noticia, la suerte que haya podido correr el barco, pero con la presencia de la pareja de auxilio, nada hay que temer por la vida de sus tripulantes.

Las fiestas de la República

Verbenas, comida extraordinaria en Cantinas escolares y reparto a los pobres

Con el fin de preparar los festejos que han de celebrarse para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, el señor Martín, alcalde interino, se reunió ayer con el señor Calzón, presidente de la Comisión de Festejos y otro miembro de la misma Comisión. Según nos manifestó después el señor Calzón, entre otros festejos se organizan tres verbenas, que tendrán lugar en la Plaza de la República o en la Avenida de Pablo Iglesias, y se darán varios conciertos a base de la Banda del Regimiento núm. 3, Municipal y de la Residencia Provincial de Niños. Uno de estos conciertos se celebrará el domingo por la tarde. Con ocasión de las fiestas citadas, también se dará una comida extraordinaria entre los pobres, y por Asistencia Social, un reparto extraordinario de pan.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Mermeladas ULECIA

EL CONCURSO REGIONAL DE BELLEZA

A medida que se acerca la fecha de elegir "Miss Asturias", aumenta la expectación

Decididamente queremos que tenga lugar el próximo domingo la elección de "Miss Asturias", es decir, de la señorita que irá a Madrid representando a nuestra región en el Concurso Nacional de Belleza, del que ha de salir elegida a su vez "Miss España". Sin embargo, y por lo que al simpático festival del próximo domingo se refiere, hemos de reservar para el número de mañana los detalles definitivos, pues estamos pendientes de señalar el teatro en que se reunirán exclusivamente señoras y señoritas, mediante invitación, para elogiar la belleza de cuantas señoritas han tenido la gentileza de tomar parte en el Concurso Regional organizado por LA VOZ DE ASTURIAS. Así, pues, mañana daremos completo el programa de los actos a realizar, al mismo tiempo que avisamos a las señoritas de Oviedo y de fuera de Oviedo, que repetimos han de venir acompañadas de una persona de su familia. A medida que se acerca la fecha de la elección de "Miss Asturias" aumenta la expectación que existe en torno a la simpática fiesta, tan alegre y sería a un tiempo. Ayer supimos con la natural satisfacción que entre las señoritas que figurarán como independientes en el Concurso, hay una de distinguida familia de una villa marinera, que por su belleza ha de ser, sin duda, una de las aspirantes que harán cavilar al Jurado. Las modistas ovetenses serán invitadas expresamente a uno de los actos organizados en honor de "Miss Asturias" y sus acompañantes, y que tendrá lugar en un teatro de la capital. Asimismo son varias las entidades que nos han ofrecido sus locales, lo que hemos de tener, desde luego, muy en cuenta.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA ASAMBLEA EN TRUBIA, SE CELEBRARA MAÑANA

Habló el gobernador de la suspensión del acto que iban a celebrar los obreros en Trubia y dijo que había sido aplazado hasta mañana, a las cinco y media de la tarde, según nota de la Unión General de Trabajadores del Estado. El gobernador no quiso tomar en cuenta siquiera las manifestaciones de algunos elementos obreros sobre si no se había celebrado el acto por sabotearlo el gobernador dando hora distinta a la señalada, etc., etc., porque no merece la pena. Si hubo confusión en la hora, no fué sólo por la que él señaló, sino que en ningún periódico se daba la exacta, de todas maneras. Queda autorizado el acto de mañana al aire libre y todo lo que quieran, a ver si aún echan la culpa al gobernador de algún tropiezo.

UN MITIN COMUNISTA

El viernes quieren celebrar un mitin comunista en el Fontán, y estuvieron a ver al gobernador dos afiliados a dicho partido. El señor Rico Rivas les dijo que lo solicitaron por escrito, como es de procedimiento, y resolverá. Podemos adelantar que por su parte no habrá inconveniente.

LOS FESTEJOS DE LA REPUBLICA

Como se reunió ayer el gobernador con las autoridades locales para tratar de los actos que habrían de celebrarse con motivo del aniversario de la República, pues nos habló de un programa. Verbenas, bandas de música: la de la Residencia, la Instrumental Ovetense, la del Regimiento, etc.; comidas extraordinarias por Asistencia Social en los establecimientos benéficos, desfile militar y otros festejos que se irán ordenando poco a poco.

EL ALCALDE DE ALLER, ANTE UNA CAMPANA

El alcalde de Aller estuvo ayer a hablar al gobernador de una cierta campaña en la que se dice si dicho alcalde es el culpable de la interrupción de las obras de una carretera y otras cuantas cosas más, todas ellas de muy ligero bulto. El señor Rico Rivas comentaba con el alcalde que era estar en las primeras letras tomar tan a lo vivo campaña más o menos, que no hay político que de ella se libre. Luego le habló de otros asuntos que interesan al concejo.

EL ALCALDE DE ALLER, ANTE UNA CAMPANA

El señor Rico Rivas comentaba con el alcalde que era estar en las primeras letras tomar tan a lo vivo campaña más o menos, que no hay político que de ella se libre. Luego le habló de otros asuntos que interesan al concejo.

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó a Madrid, de su viaje a Roma, el señor marqués de la Vega de Anzo. Pasada una temporada en Barcelona, regresaron a esta capital la distinguida esposa del doctor don Gaspar Santurio y su bellísima hija. Saludamos ayer en esta Redacción al prestigioso comerciante de Villamayor don Mamerto Sánchez, a su hijo don Carlos Sánchez, joven escritor y al ilustrado sacerdote del mismo pueblo pilloés, don Ramón Arena Ardavin.

INTERESANTE EXPOSICION

J. F. Cabeza, de Santander, invita a las señoras a visitar la colección de sombreros. Solamente hoy jueves 12 y viernes por la mañana. En el Hotel Covadonga.

Mermeladas ULECIA

DE UN ANTIGUO PROBLEMA

La Administración de la Fábrica de Mieres aplaza el pago del mes de marzo, pero abonará los atrasos

(De nuestro corresponsal) En "Fábrica de Mieres" se fijó ayer el siguiente interesante anuncio: "La Administración de esta Fábrica, confiando en que había de recibir oportunamente la cantidad prometida por el Gobierno, preparaba la liquidación total del mes de Marzo, completando aquella cantidad con las disponibilidades de su cuenta. La promesa del Gobierno quedó incumplida por ahora, aunque esperamos sea realidad antes de la paga segunda; y como, por otra parte, las posibilidades de esta Administración son muy limitadas, dado el pequeño plazo que la estamos ejerciendo, y además ha de atender al suministro de primeras materias, nos hemos visto obligados a reducir el pago de jornales a los que se deben de los meses de Septiembre y de Diciembre. En la segunda quincena del mes se hará la paga de costumbre, y no creemos equivocarnos al asegurar que con la cooperación de todos, empleados y obreros, esta Administración ha de liquidar muy pronto lo de la deuda contraída con ellos por la Sociedad Anónima "Fábrica de Mieres", cuya desdichada gestión hemos venido a recoger con gran sacrificio nuestro para impedir, en lo posible, el derribo de la industria. La Administración quiere que llegue al conocimiento de todos que desde que la tomó a su cargo no ha pagado un sólo céntimo de las deudas dejadas por la Sociedad Anónima, y que todo el excedente que resulte de nuestra gestión se aplicará en su totalidad al pago de obreros y empleados. Pedimos un crédito de confianza y tranquilidad para cumplir nuestro propósito, tranquilidad que en estos momentos interesa exclusivamente a los propios obreros." LA ACTITUD DE LOS EMPLEADOS Los empleados y vigilantes dependientes de la empresa, en reunión celebrada recientemente, habían tomado el acuerdo de renunciar al recibir la paga del mes de Marzo por el temor a que prescribiera la deuda de los meses de Septiembre y Diciembre del año anterior. Pero como la Administración anuncia el pago de los atrasos, cabe suponer que rectificará el acuerdo anterior.

EN EL AYUNTAMIENTO

DENUNCIA SIN FUNDAMENTO

En su conversación diaria con los periodistas, nos dió ayer el Alcalde interino, señor Martín, que según pudo comprobar el Inspector de Sanidad, señor Oliveros, la denuncia formulada en relación con el estado higiénico de la casa número 8 de la calle del Marqués de Santa Cruz, piso tercero, carecía de fundamento serio. Refiriéndose después a lo que se viene hablando acerca de la posible necesidad de derribar el pabellón de recreo situado en terrenos del Instituto, y al parecer afectado por la prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz, nos dió el señor Martín que, aun estando suspendidas estas obras, no hay peligro ninguno para la seguridad de dicha construcción, según se ha comprobado debidamente.

EL PUENTE DEL RIO SAN PEDRO

Personalmente estuvo el señor Martín en las obras del puente del Río San Pedro, en la carretera de la cárcel, también suspendidas como las anteriores, haciéndose eco igualmente de otra denuncia formulada acerca de su estado. En esta visita, pudo observar el Alcalde, que, en efecto, al abandonar los trabajos, por tener conocimiento del acuerdo del Ayuntamiento, disponiendo la suspensión de las obras por venir realizándose sin cubrir los trámites necesarios, se habían dejado en medio de la carretera bastantes montones de grava, dispuestos para reparar algunos baches, lo que origina las naturales molestias para la circulación.

COMPROBACION DE DENUNCIAS

También fué el señor Martín—en su deseo de comprobar personalmente estos casos—a ver un almacén de vinos de la calle de Gastañaga, y por el que se decía pasaban las caballerías con el consiguiente perjuicio para la higiene pública. La cuadra está en buenas condiciones y el único inconveniente es que la caballería, una sola, que utiliza el dueño para su negocio, tiene que pasar por el almacén. Nos dió el Alcalde que se estudiará si es conveniente la adopción de medidas, y a propósito de esto recordó otros casos también en la capital, y en lo que es más urgente intervenir, ya que de ellos se refiere a un almacén de comestibles, paso obligado a una cuadra capaz para cuarenta o cincuenta cabezas de ganado, y que el propietario explota, por cuya razón el citado almacén es un constante peligro para la salud pública.

En la Filarmónica

EL CONCIERTO DE CUBILES

El joven profesor del Conservatorio de Madrid tiene ya una personalidad en el mundo del arte, porque no solo es concertista de las Filarmónicas españolas, sino que también ha actuado en las principales salas de conciertos de Francia, Bélgica e Inglaterra. Entre sus méritos están el haber ganado el primer premio del Conservatorio de Madrid, el extraordinario del Circolo de Bellas Artes, el premio Estela, el primer premio del Conservatorio de París y el gran cola Pleyel. Últimamente ha sido honrado con la Legión de Honor por el Gobierno francés. Cuando se tiene ese historial, no cabe duda de que se trata de un gran artista. Ha venido a la Filarmónica de Oviedo por cuarta vez, lo que demuestra el agrado con que se le oye y la alta estimación en que le tiene nuestra Directiva. Para el concierto de ayer ha tenido el acierto de hacer un programa agradable, fácil de oír y de sencilla comprensión. En la primera parte, Bach y Beethoven; en la segunda, un buen aporte de música española a través de Halfter, Falla y Albéniz, y en la tercera, Chopin. Sin mengua de las demás partes, la que más nos ha agradado ha sido la última. A Chopin lo interpreta con extrema delicadeza y fervida pasión. El público le aplaudió lo suficiente para que un pianista se sienta hondamente halagado. Cubiles regaló cuatro obras fuera de programa y a cada una sucedió una estruendosa ovación. Reciba el pianista nuestra enhorabuena.

En el Orfeón

Es derrotada la candidatura política y reelegida la Junta directiva

Como segunda parte de la junta general ordinaria del Orfeón Ovetense, anoche se celebró la votación para elegir nueva Junta Directiva. Existía expectación por haber sido presentada, como oposición a la actual, una candidatura de manifiesto carácter político; y los socios, con excelente acuerdo, ya que ello representa el mejor cariño a la popular Sociedad, rechazaron tal propuesta y dieron sus sufragios en favor de la Junta Directiva que con tanto acierto y entusiasmo viene rigiendo los destinos del Orfeón. La proporción de la votación acusa un setenta por ciento de mayoría en favor de la Junta reelegida, que como es sabido preside nuestro buen amigo don Pedro Mifior, al cual, así como a sus compañeros de Directiva, felicitamos.

LOS CENTROS POLITICOS

GRUPO REPUBLICANO INDEPENDIENTE Se convoca para esta noche, a las diez y media, en Jovellanos, 42, bajo, para tratar de la asistencia al banquete organizado por el partido radical y de otros asuntos de gran interés para el Grupo, por lo que se encarece concurrir los afiliados.—El Comité.